NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cartagena de Indias D.T. y C. Agosto 4 de 2022.

Señor (a) :
ISMAEL ALONSO LEMUS CÓRDOBA

Referencia: Acción de Tutela
Número de radicación: **13-001-31-10-005-2022-00375-00.**
Accionante: Libardo Alfonso Fernández Pimienta
C.C. # 9.102.777
Accionado: **ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS y Otros**.

Por medio de este aviso le notifico que en auto de fecha Julio 28 de 2022, le estoy comunicando que se resolvió lo siguiente:

__"PRIMERO. COMUNICAR__ a las partes en esta acción de manera personal, o en subsidio por oficio, telegrama o cualquier otro medio idóneo, que este Juzgado ha asumido el conocimiento de la acción de tutela de la referencia. Líbrense las comunicaciones del caso.

***SEGUNDO: OFICIAR** a la **ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS** y la **DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMADIMAR**, a efectos de que presenten sus descargos, rindiendo informe sobre los hechos a los cuales alude el accionante en su escrito de tutela. Para el efecto se les concede un término de un (1) día, contado a partir del recibo de la comunicación.*

***TERCERO: VINCULAR** a esta acción constitucional a **HART PORTIA ISABELLE, ISMAEL ALONSO LEMUS CÓRDOBA, FRANKLIN HERRERA SUAREZ, ALBERTO MARIO PINTO JAIMES, JOSÉ DOMINGO PARDO PARRA, JAIME EDUARDO MORALES NÚÑEZ- En su calidad de Representante Legal de la sociedad **MORALES FAKIH Y CIA EN CS, ROBERTO IVAN BATTLE- En su calidad de representante legal de la sociedad **INVERSIONES BATTLE NAVARRO S. EN C, al MINISTERIO DEL INTERIOR- AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA y al CONSEJO COMUNITARIO DE TIERRA BOMBA**, como terceros con interés de intervenir en el presente trámite. Ordéneseles rendir informe sobre los hechos a los cuales alude el accionante en su escrito de tutela. Remítasele copia del escrito de tutela y de sus anexos.*

*Para el efecto se les concede un término de **un (1) día**, contado a partir del recibo de la comunicación. - Líbrese las comunicaciones respectivas.-*

***CUARTO.- REQUERIR** al accionante, señor **LIBARDO ALFONSO FERNÁNDEZ PIMIENTA**, para que **DE MANERA URGENTE** y sin dilaciones de ninguna clase, allegue escrito dirigido a ésta acción constitucional en donde conste la dirección física y electrónica en donde el señor **ISMAEL ALONSO LEMUS CÓRDOBA**, ha de ser notificado para efectos de su vinculación en calidad de tercero con interés de intervenir en la presente acción de tutela.*

Para el efecto de se le concede el término de un (01) día.

En caso, de que no cumpla con dicho requerimiento, la citación del señor ISMAEL ALONSO LEMUS CÓRDOBA, se efectuará a través de AVISO que se publicará en la plataforma del micrositio, puesto a disposición de éste Juzgado en la página de la Rama Judicial, cuya notificación se entenderá surtida conforme a los postulados señalados en el Art. 11 de la Ley 2213 de 2022".

Sírvase tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

CARLOS MARIO ZAPATA RAMBAL
SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146, OFICINA 208. CARTAGENA- BOLÍVAR. TEL. 6642855
Correo electrónico: J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a) :
MARIA SATURNINA BASSA YEPEZ
Barrio La Estación, Transversal 3, Calle 22
Calamar Bolívar

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-2019-00397-00.**
Naturaleza del Proceso: **Restablecimiento de Derechos del Niño LUIS CARLOS MENDOZA FLOREZ**.

Por medio de este aviso le notifico el auto de fecha 14 de Febrero de 2018, emitido por la Comisaría de Familia de Calamar (Bolívar), mediante el cual se dio apertura al proceso de Restablecimiento de Derechos del menor LUIS CARLOS MENDOZA FLÓREZ, adicionado mediante providencia calendada Octubre 1º de 2019, emitida por este Juzgado dentro del mismo proceso adecuado al trámite verbal sumario.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE UN NIÑO LUIS CARLOS MENDOZA FLOREZ Y SU ADICIÓN

Anexo: Copia Auto de Apertura y su Adición _X

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS

CARLOS MARIO ZAPATA RAMBAL
SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146, OFICINA 208. CARTAGENA- BOLÍVAR. TEL. 6642855
Correo electrónico: J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a) :
EDINSON PÉREZ BASSA
Barrio La Estación, Transversal 3, Calle 22
Calamar Bolívar

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-2019-00397-00.**
Naturaleza del Proceso: **Restablecimiento de Derechos del Niño LUIS CARLOS MENDOZA FLOREZ**.

Por medio de este aviso le notifico el auto de fecha 14 de Febrero de 2018, emitido por la Comisaría de Familia de Calamar (Bolívar), mediante el cual se dio apertura al proceso de Restablecimiento de Derechos del menor LUIS CARLOS MENDOZA FLÓREZ, adicionado mediante providencia calendada Octubre 1º de 2019, emitida por este Juzgado dentro del mismo proceso adecuado al trámite verbal sumario.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE APERTURA DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE UN NIÑO LUIS CARLOS MENDOZA FLOREZ Y SU ADICIÓN

Anexo: Copia Auto de Apertura y su Adición _X

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS

CARLOS MARIO ZAPATA RAMBAL
SECRETARIO

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a) :
JULISSA FERNANDA PEDROZA MARTELO
Barrio Las Delicias, Edificio Graciela, Cra. 64, No. 29-38.
CARTAGENA - BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-1999-03830-00.**
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: OMAR PEDROZA LEDESMA.
Demandadas: JULISSA FERNANDA PEDROZA MARTELO.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 8 de Agosto del año 2018, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) :
JULISSA FERNANDA PEDROZA MARTELO
Barrio Las Delicias, Edificio Graciela, Cra. 64, No. 29-38.
CARTAGENA - BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-1999-03830-00.**
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: OMAR PEDROZA LEDESMA.
Demandadas: JULISSA FERNANDA PEDROZA MARTELO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 8/2016**.

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) :
LUIS CARLOS BARRIOS CANO
Taxmar S.A. Bosque Tra. 51 20-51 Calle de las Acacias.
CARTAGENA - BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-1999-00488-00.**
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: LUIS CARLOS BARRIOS LOPEZ.
Demandadas: **WENDY DAYANA BARRIOS CANO,**
CINDY JOHANA BARRIOS CANO,
LUIS CARLOS BARRIOS CANO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Diciembre 12/2016**.

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) :
WENDY DAYANA BARRIOS CANO y
CINDY JOHANA BARRIOS CANO
Barrio Escallón Villa, Calle 30B No. 54-49
CARTAGENA - BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: **13-001-31-10-005-1999-00488-00.**
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: LUIS CARLOS BARRIOS LOPEZ.
Demandadas: **WENDY DAYANA BARRIOS CANO,**
CINDY JOHANA BARRIOS CANO,
LUIS CARLOS BARRIOS CANO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Diciembre 12/2016**.

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

111 -2015

N° Consecutivo 111

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JAIRO ALFREDO MARTINEZ CARDENAS
Olaya Herrera, Calle Nueva Sector, Rafael Núñez No. 52-62.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
11 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00601-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: JAIRO MARTINEZ AVILA, C.C. #73.539.232.
Demandado (a): JAIRO ALFREDO MARTINEZ CARDENAS, C.C. #.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Noviembre del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

110 -2015

N° Consecutivo 110

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CIELO M. ACEVEDO VIVES
Barrio Marbella Calle 47 No. 3 A - 22
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
10 12 2015
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00498-00
Naturaleza del Proceso: OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.
Demandante: IVAN GUILLERMO HERNANDEZ RODRIGUEZ, C.C. # 73.200.305.
Demandado: CIELO MARGARITA ACEVEDO VIVES, C.C.# 1.047.374.487.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 7 de Julio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 415

415-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KELLY ALEXANDRA CALLEJAS CAMARGO
Manzana A, Lote 11, Barrio Los Jardines.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
14 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00761**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: RAFAEL ENRIQUE CALLEJAS CARCAMO, C. C. No. 9.130.475.
Demandado: KELLY ALEXANDRA CALLEJAS CAMARGO, C. C.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Septiembre 15/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

Mac.-.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 406

406-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDWIN DAVID ESCOBAR CORREA
Maria Cano Casa 21-36
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
09 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00963-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: LILIANA ELENA PIÑERES CASTILLO, C.C. #32.937.938.
Demandado (a): EDWIN DAVID ESCOBAR CORREA, C.C. #92.230.505.
Menor: ANA MILENA ESCOBAR PIÑERES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 9/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 405

405-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JESUS SANCHEZ POLO
Barrio Martínez Martelo Dg. 21 No. 36-33
Empresa de Vigilancia Privada S.O.S.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
09 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00985-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: ESTELA CARABALLO DE AVILA, C.C. #45.474.114.
Demandado (a): JESUS SANCHEZ POLO, C.C. #92.512.548.
Menor: HEINER ENRIQUE SANCHEZ CARABALLO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 13/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 396

396-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CARLOS RAMON SANTIAGO MOSCOTE
Barrio San José de los Campanos
Mz. P, Lt. 36.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00992-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: EMMA ROCIO JACOME ALVARADO, C.C. #45.483.356.
Demandado (a): CARLOS RAMON SANTIAGO MOSCOTE, C.C. #77.008.854.
Menor: NICOLLE SANTIAGO JACOME.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 13/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 401

401-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WINTOR GABRIEL SUSA ZAMBRANO
Los Almendros Calle 83 A No. 17-66
SOLEDAD - ATLÁNTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
02 12 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00699-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES
Demandante: YENNIFER GUZMAN GONZALEZ, C.C. #53.107.932.

Demandado (a): WINTOR GABRIEL SUSA ZAMBRANO, C.C. #8.853.128.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 18/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 388

388-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE GREGORIO ARREGOCES SIERRA
Collavini Cia Ltda, Francisco Logística
Mza. D Casa 14. Portal de las Avenidas
SANTA MARTA - MAGDALENA

Fecha:
Día –Mes - Año
30 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00789-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: JULIANA CAROLINA AGUAS MUÑOZ, C.C. #1.047.371.798.

Demandado (a): JOSE GREGORIO ARREGOCES SIERRA, C.C. #1.047.397.393.
Menor: ZOE KAMILA ARREGOCES AGUAS.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 387

387-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN DAVID CORREA AYOLA
Calle 6 Carrera 17 #1-31 Manzana 49
Carretera la Cordialidad.
CORREGIMIENTO DE BAYUNCA (CARTAGENA – BOLIVAR)

Fecha:
Día –Mes - Año
30 11 2015

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00821-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: JUAN CORREA MARQUEZ, C.C. #9.083.267.
Demandado (a): JUAN DAVID CORREA AYOLA, C.C. #

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 382

382-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GILBERTO RAUL BALLESTEROS POLO
Barrio Manga, Callejón Nuevo Dandy, Carrera 23 #29-49.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
25 11 2015

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-01032-00.
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (C.E.C.M.R.)
Demandante: MARIA DEL PILAR BUENDIA MARTINEZ, C. C. No. 45.490.938.
Demandado (a): GILBERTO RAUL BALLESTEROS POLO, C. C. 73.131.007..

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS OSVALDO JUNCO GONZALEZ
SECRETARIO AD HOC

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 376

376-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YOLANDA CARDENAS SALAZAR
Barrio Olaya Herrera Sector Rafael Núñez
Calle 37 No. 52-62
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 11 2015

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-01028-00.
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (C.E.C.M.R.)
Demandante: JAIRO MARTINEZ AVILA, C. C. No. 73.539.232.
Demandado (a): YOLANDA CARDENAS SALAZAR, C. C. 45.464.942.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

100 - 2015

N° Consecutivo 100

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GLEIDYS MARIA ESTRADA VASQUEZ
Barrio Daniel Lemaitre
Carrera 17 No. 71-25
Institución Educativa Liceo de Bolívar.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 11 2015

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00957-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: ERNESTO JOSE FADUL CHAPARRO, C.C. #72.134.654.
Demandado (a): GLEIDYS MARIA ESTRADA VASQUEZ, C.C. #22.793.740.
Menor: CATALINA ALHADY FADUL ESTRADA.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 20 de Octubre del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 370

370-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SIXTO YESMO BLANCO
Barrio Albornoz Carrera 49 Casa No. 359
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 11 2015

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00794-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES
Demandante: GLADYS CARREAZO GOMEZ, C. C. No. 33.142.455.
Demandado (a): SIXTO YESMO BLANCO, C. C. 9.057.769.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 9/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 363

363-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANA CRISTINA JULIO HENRIQUEZ,
PABLO JULIO HENRIQUEZ y
EDUARDO JULIO HENRIQUEZ.
Barrio Olaya Herrera, Sector Foco Rojo, Calle La Paz, No. 35-83.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
11 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00881-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: EDUARDO JULIO ALVAREZ, C.C. #73.079.805.
Demandado (a): ANA CRISTINA JULIO HENRIQUEZ, PABLO JULIO HENRIQUEZ y EDUARDO JULIO HENRIQUEZ.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 14/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 362

362-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA

CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CESAR AUGUSTO CULMA MONTES
Barrio Manga, Calle Real No. 24-03.
Comando de la Policía.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00811-00.
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN (AUMENTO) DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: LAURA VANESSA GARCIA GONZALEZ, C.C. #1.047.463.444.
Demandado (a): CESAR AUGUSTO CULMA MONTES, C.C. #93.478.575.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 15/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 361

361-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIRO ALFREDO MARTINEZ CARDENAS
Olaya Herrera, Calle Nueva Sector, Rafael Núñez No. 52-62.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00601-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante: JAIRO MARTINEZ AVILA, C.C. #73.539.232.
Demandado (a): JAIRO ALFREDO MARTINEZ CARDENAS, C.C. #.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 5/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

360-2011

N° CONSECUTIVO 360

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SERGIO MANUEL SEPULVEDA RAMIREZ
Barrio 9 de Abril, Calle 26 No. 49C-40, Calle Salvador Allende.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00997-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: YESSENIA DURANGO MENDOZA, C.C. #32.936.010.
Demandado (a): SERGIO MANUEL SEPULVEDA RAMIREZ, C.C. #8.853.130.
Menores: FABIANA CAROLINA, YESSENIA CAROLINA y SERGIO ANDRES SEPULVEDA DURANGO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 5/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

N° CONSECUTIVO 355

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GLEIDYS MARIA ESTRADA VASQUEZ
Barrio Daniel Lemaitre
Carrera 17 No. 71-25
Institución Educativa Liceo de Bolívar.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
09 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00957-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES
Demandante: ERNESTO JOSE FADUL CHAPARRO, C.C. #72.134.654.
Demandado (a): GLEIDYS MARIA ESTRADA VASQUEZ, C.C. #22.793.740.
Menor: CATALINA ALHADY FADUL ESTRADA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 20/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 349

349-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RAFAEL IGNACIO DE LA ROSA PEREZ
Comando Policía Nacional
Barrio de Manga, Calle Real No. 24-03.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
05 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00892-00.
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN (AUMENTO) DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: BLANCA PAOLA VILLADIEGO TRECO, C.C. #1.047.416.519.
Demandado (a): RAFAEL IGNACIO DE LA ROSA PEREZ, C.C. #72.288.760.
Menor: CAMILO ANDRES DE LA ROSA VILLADIEGO.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 8/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 347

347 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FREDDY ALFONSO ANAYA MANGONES
Barrio Paraguay Mza. 3, Lote 18.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
04 11 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00960**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YULIANA JIMENEZ HERNANDEZ, C. C. No. 34.065.186.
Demandado: FREDDY ALFONSO ANAYA MANGONES, C. C. 73.181.120.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 15/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 338

338 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE LUIS RODRIGUEZ RIVERO
Las Gaviotas 4ª Et. Mz. 44. Lte. 8
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00929**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YAIRENIS DEL CARMEN ORTIZ GARAY, C. C. No. 45.562.295.
Demandado: JOSE LUIS RODRIGUEZ RIVERO, C. C. 9.145.373.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 6/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 337

337 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CRISTOBAL MARIN DIAZ
Alcibia Sector Camino del Medio
Cra. 26 Lote 22.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00831**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: PILAR DEL CARMEN MORELO CARMONA, C. C. No. 45.693.332.
Demandado: CRISTOBAL MARIN DIAZ, C. C. 9.059.656.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 6/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 336

336 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LICETH PATRICIA SALAS BARON
Barrio La Granja, Vía – Turbaco, Manzana M Lote 9.
TURBACO - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00888-**00.
Naturaleza del Proceso: **REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: GERMAN GARZON ESCOBAR, C. C. No. 1.128.045.679.
Demandado: LICETH PATRICIA SALAS BARON, C. C.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 1/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

091 - 2015

N° Consecutivo 091

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
OLINTO PATIÑO HERNANDEZ
Barrio Normandía Kra. 73ª No. 51ª 17
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
27 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00765-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: BELINDA DEL CARMEN MARROGO DE VOZ.
Demandado (a): OLINTO PATIÑO HERNANDEZ.
Menor: SALOME ANDREA MARRUGO DE VOZ.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Agosto del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 321

321 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KELLY ALEXANDRA CALLEJAS CAMARGO
Barrio Buenos Aires, CALLE 62 #48-18 2° Piso
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00761**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: RAFAEL ENRIQUE CALLEJAS CARCAMO, C. C. No. 9.130.475.
Demandado: KELLY ALEXANDRA CALLEJAS CAMARGO, C. C.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Septiembre 15/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 318

318 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MANUEL RAMON DE AVILA PRIOLO
Colombiaton M 6E Lote 870
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
06 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00710**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ANA MERCEDES MARTINEZ PALENCIA, C. C. No. 45.434.551.
Demandado: MANUEL RAMON DE AVILA PRIOLO, C. C. 9.069.421.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 28/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 317

317 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELICERIO ESPINOSA QUIÑONES
Cámara de Suboficiales de la BASE NAVAL,
Bocagrande Carrera 2, Calle 10, Oficina RIMCA
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
06 10 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2013-00025**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: DAYANA MARTINEZ BLANCO, C. C. No. 33.266.164.
Demandado: ELICERIO ESPINOSA QUIÑONES, C. C. 5.826.014.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Enero 28/2013**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 311

311 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOHANN DIAZ GUTIERREZ
Estación de Policía el Pozón
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
25 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00624-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: LISETH JULIO TORRES.
Demandado (a): JOHANN DIAZ GUTIERREZ.
Menor: SALOME JULIO TORRES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 8/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 310

310 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN CARLOS TORRES VILLA
Barrio Bajo Fresco, Calle Caldas No. 17-57
SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (ARENAL) - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00500-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: SHIRLEY MARGARITA GONZALEZ PARRA.
Demandado (a): JUAN CARLOS TORRES VILLA.
Menor: JUAN DIEGO GONZALEZ PARRA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 7/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 309

309 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROSALBA MURILLO TELLES
Barrio Porvenir, Diagonal 105 No. 104E-96,
Balcones de Provenza, Torre 13 Apartamento 401.
BUCARAMANGA - SANTANDER

Fecha:
Día –Mes - Año
24 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00243-**00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: EVELYN CASTRO BERDUGO, C. C. No. 63.554.525.
Demandado: ROSALBA MURILLO TELLES, C. C. 37.808.659.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 13/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 300

300 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE DAVID TORRIENTE MIRANDA
Barrio Mamonal, m 2 Cr. 56 7C, 39
Bodegas de Barajas.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00797**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: MARIA ALEJANDRA ROMERO CALDERON, C. C. No. 1.049.324.040.
Demandado: JOSE DAVID TORRIENTE MIRANDA, C. C. 1.098.672.014.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 28/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 299

299 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CARLOS ERNESTO CEBALLOS VERGARA
Rodadero Calle 6 No. 4-10 Apto. 302.
SANTA MARTA - MAGDALENA

Fecha:
Día –Mes - Año
16 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00272**-00.
Naturaleza del Proceso: **AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: MARTHA PATRICIA AMOR OLAYA, C. C. No. 33.100.971.
Demandado: CARLOS ERNESTO CEBALLOS VERGARA, C. C. 73.577.428.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Septiembre 3/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 298

298 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CARLOS EDUARDO CARDOZO SUAREZ
Centro Comercial El Corralito Local 15
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00711**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ERIKA JHOANA EALO RAMOS, C. C. No. 45.565.912.
Demandado: CARLOS EDUARDO CARDOZO SUAREZ, C. C. 73.191.352.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 24/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 297

297 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO VILLANUEVA MANOTAS
Empresa Sercontec Ltda.,
Ceballos Diagonal 30 #54-206
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00268**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YECENIA ATENCIA CARABALLO, C. C. No. 45.530.521.
Demandado: LUIS ALEJANDRO VILLANUEVA MANOTAS, C. C. 3.806.285.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 296

296 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAIRON HERNANDEZ COLORADO
Avenida Caracas No. 6-05
Comando Policía Metropolitana de Bogotá
BOGOTÁ D.C.

Fecha:
Día –Mes - Año
16 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00641**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ALEXI BARRETO SALAS, C. C. #45.462.684.
Demandado: DAIRON HERNANDEZ COLORADO, C.C. #80.903.516.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 18/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 294

294 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JORGE ALBERTO CABRERA CABRERA
Barrio Olaya Herrera, Sector Ricaurte, Calle 32 No. 57-74
Apartamento 101. s.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00579-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: BRENDA SOFIA CAMARGO BALLESTAS.
Demandado (a): JORGE ALBERTO CABRERA CABRERA.
Menor: DIANA SOFIA CAMARGO BALLESTAS.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 19/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 293

293 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELSY MILENA GAVIRIA PEREZ
Barrio Chino Callejón Icollantas No. 29B-23
Segundo Piso.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00739-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ALVARO GAVIRIA TORRES.
Demandado (a): ELSY MILENA GAVIRIA PEREZ.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 25/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 290

290 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OLINTO PATIÑO HERNANDEZ
Barrio Normandía Kra. 73ª No. 51ª 17
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
11 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00765-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: BELINDA DEL CARMEN MARROGO DE VOZ.
Demandado (a): OLINTO PATIÑO HERNANDEZ.
Menor: SALOME ANDREA MARRUGO DE VOZ.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 28/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 291

291 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OLINTO PATIÑO HERNANDEZ
Edificio Inverpor Oficina 103, Kra. 18 No. 93-25
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
11 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00765-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: BELINDA DEL CARMEN MARROGO DE VOZ.
Demandado (a): OLINTO PATIÑO HERNANDEZ.
Menor: SALOME ANDREA MARRUGO DE VOZ.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 28/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

076 - 2015

N° Consecutivo 076

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GENETH DEL CARMEN MARTIN ARENAS
Barrio Los Jardines, Manzana D, Lote 15.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00363-**00.
Naturaleza del Proceso: **DIVORCIO (C.E.C.M.R.).**
Demandante: NELSON SINISTERRA RIASCO, C. C. No. 16.481.545.
Demandado: GENETH DEL CARMEN MARTIN ARENAS, C. C. No. 45.451.170.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 11 de Mayo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

075 - 2015

N° Consecutivo 075

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LEONARDO JOSE LOPEZ DOVALE
Prosegur, Barrio El Campestre Urbanización La Fragata,
Mz 1 Lote 8 Kilometro al lado de la Urbanización Los Corales.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00546-**00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: KATERINA SALOM PEREZ, C. C. No. 1.047.448.452.
Demandado: LEONARDO JOSE LOPEZ DOVALE, C. C. No. 73.211.832.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Julio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

069 - 2015

N° Consecutivo 069

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JOHNSON SOTELO BETANCOURT
Carrera 14ª No. 70ª-34
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
09 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00420**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YANETH HURTADO BOLAÑOS, C. C. No. 45.482.670.
Demandado: JOHNSON SOTELO BETANCOURT, C. C. No. 79.043.964.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 7 de Julio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 285

285 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROSA AMERICA GARCIA TURBAY
Cra. 17 No. 24-86, Callejón del Pastelillo,
Edificio Codemar Apto 2, Barrio Manga.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
04 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00539**-00.
Naturaleza del Proceso: REVISIÓN DE ALIMENTOS (DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA).
Demandante: DANIEL ESTEBAN MOLINA RUEDA, C.C. #73.132.735.
Demandado: ROSA AMERICA GARCIA TURBAY, C.C. #33.286.911.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 18/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 066

066 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RITA ELENA JIMENEZ CARBAL
Urbanización Los Calamares, Tercera Etapa
Lote 6 Manzana 52.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 09 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00729**-00.
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL**.**
Demandante: HELMAN NICOLAS ACOSTA SIERRA, C.C. #73.121.270.
Demandado: RITA ELENA JIMENEZ CARBAL, C.C. #30.771.713.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 18/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 274

274 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARCELIANO ORTEGA DIAZ
Barrio Camagüey, Segunda Etapa Casa 38
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00060**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ANA BEATRIZ ORTEGA QUINTERO, C.C. #33.209.389.

Demandado: MARCELIANO ORTEGA DIAZ, C.C..
UBIC. 17386.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

060 - 2015

N° Consecutivo 060

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CAMILO ANDRES PARRA MANRRIQUE
Barrio Las Delicias, Cra. 64 No. 30 A - 194.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
26 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00212-**00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: MIGUEL EDILBERTO PARRA VARGAS, C. C. No. 79.324.011.
Demandado: CAMILO ANDRES PARRA MANRRIQUE, C. C. No.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 273

273 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JORGE LUIS MARTINEZ MONTERROSA
Calle 29D #22-64
Edificio Plaza Caribe Apartamento 20-02
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00648-**00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**

Demandante: INGRID CAROLINA CALDERON ZULUAGA, C. C. #1.075.222.195.
Demandado: JORGE LUIS MARTINEZ MONTERROSA, C.C. #73.165.142.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Agosto 5/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

058 - 2015

N° Consecutivo 058

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
KEIVIN SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela, No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344**-00.

Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEIVIN SALGADO ELLES.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

057 - 2015

N° Consecutivo 057

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela, No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344-**00.

Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEIVIN SALGADO ELLES.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 265

265 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILMAN MARRUGO MORENO
Calle Sur Pescador, No. 06-11.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00562-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: YENEIS BARRIOS HEREDIA, C. C. No. 45.562.430.
Demandado (a): WILMAN MARRUGO MORENO, C. C. No. 9.149.051.
Menor: FRAIDER MARRUGO BARRIOS.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 30/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 264

264 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:

OBED RODRIGUEZ PIEDRAHITA
Barrio Altos de San Isidro Manzana A Lote 4.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Día –Mes - Año
18 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00693-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ANA CECILIA ORTEGA BARBOZA, C. C. No. 45.764.743.
Demandado (a): OBED RODRIGUEZ PIEDRAHITA, C. C. No. 73.166.611.
Menor: SAMUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ ORTEGA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 31/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 263

263 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JORGE LUIS GARCIA SANTOYA
Calle el Tamarindo, No. 25-26 Ferretería Alemana.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00578-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ANTONIA DE AVILA MENDOZA, C. C. No. 45.688.544.
Demandado (a): JORGE LUIS GARCIA SANTOYA, C. C. No. 73.154.822.
Menores: JORGE LUIS y YESSICA GARCIA DE AVILA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 31/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

055 - 2015

N° Consecutivo 055

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LORENA JIMENEZ GOMEZ
Barrio San Fernando, Carrera 81 No. 22ª-35.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
13 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00230**-00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ANTONIO GELIZ MOLINA, C. C. No. 73.009.524.
Demandado: LORENA JIMENEZ GOMEZ, C. C. 1.047.393.921.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 21 de Mayo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 251

251 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LAURA ESTEFFANY SEGURA LABIOSA
Barrio San Fernando Calle 22 No. 80 A 20
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
12 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00707**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: JOSE MANUEL SEGURA SALCEDO, C. C. #3.002.775 de Chocontá.
Demandado: LAURA ESTEFFANY SEGURA LABIOSA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 31/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 250

250 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LEONARDO JOSE LOPEZ DOVALE
Prosegur, Barrio El Campestre Urbanización La Fragata,
Mz 1 Lote 8 Kilometro al lado de la Urbanización Los Corales.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
12 08 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00546**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: KATERINA SALOM PEREZ, C. C. No. 1.047.448.452.
Demandado: LEONARDO JOSE LOPEZ DOVALE, C. C. No. 73.211.832.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 28/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 231

231 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YIMY RAFAEL PALOMINO PAYARES
Barrio Zaragocilla,
Calle 11 de Noviembre No. 24- A 07 2° Piso Apto 1.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00603**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: AURA ARRIETA RODRIGUEZ, C. C. No. 45.512.708 de Cartagena.
Demandado: YIMY RAFAEL PALOMINO PAYARES, C. C. No. 7.918.455 de Cartagena.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 6/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 230

230 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS CARLOS RANGEL ACOSTA
Barrio El Pozón, Sector La Unión Manzana E Lote 36
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00504**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: SHIRLYMIS CARVAL CARBAL, C. C. No. 1.149.188.744.
Demandado: LUIS CARLOS RANGEL ACOSTA, C. C. No. 1.047.459.594.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 22/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 228

228 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela,
No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEIVIN SALGADO ELLES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 5/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 229

229 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KEIVIN SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela, No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEIVIN SALGADO ELLES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 5/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

052 - 2015

N° Consecutivo 052

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA
Empresa SODEXO S.A.
Cra. 54 No. 72-80 Pisos 14 y 15.
BARRANQUILLA - ATLANTICO.

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00411**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YINA PATRICIA BALCEIRO SERMEÑO, C. C. No. 45.761.259.
Demandado: FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA, C. C. 73.168.494.
Ubic. 17217

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 19 de Mayo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

227 -2015

N° CONSECUTIVO 227

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OSVALDO RAFAEL SILVA PERIÑAN
Empresa Ajover, Carretera Mamonal Km. 11
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
29 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00559**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: NATALI PATRICIA BELEÑO ELLES, C. C. No. 1.128.046.023.
Demandado: OSVALDO RAFAEL SILVA PERIÑAN, C. C. No. 73.579.188.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 21/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

220 -2015

N° CONSECUTIVO 220

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOHNSON SOTELO BETANCOURT
Carrera 14ª No. 70ª-34
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
27 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00420**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YANETH HURTADO BOLAÑOS, C. C. No. 45.482.670.
Demandado: JOHNSON SOTELO BETANCOURT, C. C. No. 79.043.964.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 7/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

047 - 2015

N° Consecutivo 047

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
FIDEL CASTRO MARTINEZ
Barrio Pozón, Sector Primero de Mayo, Mz 131 Lote 2.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00509**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: MARIA VICTORIA GAMARRA CASTELLANO, C. C. No. 45.762.505.
Demandado: FIDEL CASTRO MARTINEZ, C. C. No. 73.160.479.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 25 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior De la Judicatura

N° Consecutivo 046

046 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
DOMINGO SANTOS FABRA MESTRA
Barrio San Isidro Cll. Primera Labrador No. 53-24.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00505**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: INGRIS JOHANNA BURGOS RIOS, C. C. No. 50.939.070.
Demandado: DOMINGO SANTOS FABRA MESTRA, C. C. No. 78.026.556.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 24 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

045 - 2015

N° Consecutivo 045

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JORGE LUIS ESQUIVEL MARTINEZ
Barrio Almirante Colón, 2ª Etapa, Mza. W, Lote 7
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00300**-00.

Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: VANESSA HILDERS GAMBOA, C. C. No. 1.413.328.936.
Demandado: JORGE LUIS ESQUIVEL MARTINEZ, C. C. 1.128.055.545.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 4 de Julio del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

212 -2015

N° CONSECUTIVO 212

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN CARLOS TORRES VILLA
Barrio Bajo Fresco, Calle Calas No. 13-37
SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (ARENAL) - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
22 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00500-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: SHIRLEY MARGARITA GONZALEZ PARRA.
Demandado (a): JUAN CARLOS TORRES VILLA.
Menor: JUAN DIEGO GONZALEZ PARRA.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 7/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 207

207-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
BILLY GUILLERMO VEGA FONSECA
Estación de Policía, Manzanillo del Mar.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00234-**00.
Naturaleza del Proceso: **AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: XIOMARA CASTRO MEZA, C. C. No. 45.544.179.
Demandado: BILLY GUILLERMO VEGA FONSECA, C. C. No. 72.278.662.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 7/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

042 - 2015

N° Consecutivo 042

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
KELVIN JOSE LEIVA MEDINA
Motel Paraiso del Conde, Barrio Las Palmeras,
Diagonal 32 No. 78-35.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
17 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00458**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: KATERIN MARCELA ORTIZ FERNANDEZ, C. C. No. 1.052.077.508.
Demandado: KELVIN JOSE LEIVA MEDINA, C. C. 1.143.326.263.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Junio del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 198

198-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CAMILO ANDRES PARRA MANRRIQUE
Barrio Las Delicias, Cra. 64 No. 30 A - 194.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00212-**00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: MIGUEL EDILBERTO PARRA VARGAS, C. C. No. 79.324.011.
Demandado: CAMILO ANDRES PARRA MANRRIQUE, C. C. No.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 17/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 197

197-2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OLGA LUCIA MARTINEZ ORTIZ
Urbanización Horizonte, Manzana 4 Lote 23 Etapa 2, Zona Franca.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00084**-00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: EDILBERTO MARIMON MIRANDA, C. C. No. 9.153.680.
Demandado: OLGA LUCIA MARTINEZ ORTIZ, C. C. No. 33.104.362.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 4/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

041 - 2015

N° Consecutivo 041

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
OSCAR EDUARDO OROZCO VILLARREAL
Barrio La Esperanza, Calle 1ª de Mayo No. 37-40.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2013-00574**-00.

Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: OSCAR MANUEL OROZCO LLAMAS, C. C. No. 73.089.711**.**
Demandado (a): OSCAR EDUARDO OROZCO VILLARREAL, C. C. No. 1.047.388.159.
Ubic. # **16732**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Marzo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 195

195 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUZ MINERVA BANDERAS JULIO
Barrio Manga, Tercer Callejón, No. 19-12.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00449**-00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: OMAR ENRIQUE SALGADO BORJA, C. C. No. 92.558.947.
Demandado: LUZ MINERVA BANDERAS JULIO, C. C. No. 32.909.976.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la

providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Julio 6/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 194

194 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FIDEL CASTRO MARTINEZ
Barrio Pozón, Sector Primero de Mayo, Mz 131 Lote 2.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
13 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00509**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: MARIA VICTORIA GAMARRA CASTELLANO, C. C. No. 45.762.505.
Demandado: FIDEL CASTRO MARTINEZ, C. C. No. 73.160.479.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 25/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 188

188 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DOMINGO SANTOS FABRA MESTRA
Barrio San Isidro Cll. Primera Labrador No. 53-24.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00505**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: INGRIS JOHANNA BURGOS RIOS, C. C. No. 50.939.070.
Demandado: DOMINGO SANTOS FABRA MESTRA, C. C. No. 78.026.556.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 24/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 184

184 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
NAIRO ALBERTO GOMEZ DE AVILA
Estación Olaya, Avenida PEDRO Romero #64-162.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
08 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00414**-00.

Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: NOLVYS TRILLOS PACHECO, C. C. No. 37.745.182 de Bucaramanga.
Demandado: NAIRO ALBERTO GOMEZ DE AVILA, C. C. No. 73.181.656 de Cartagena.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 19/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 183

183 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PEDRO MANUEL GLEN MENDEZ
Barrio Bruselas, Calle Benjamín Herrera #25-20.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00170**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ERIKA PATRICIA MARTINEZ LORDUY, C. C. No. 1.047.443.293.
Demandado: PEDRO MANUEL GLEN MENDEZ, C. C. 1.047.407.008.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 182

182 -2013

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAIRO ANTONIO CUADRO VEGAMBRE
Empresa VIP TRAVEL & VACATION CLUB AREQUIPA PERÚ,
AVENIDA LIMA #100 OFICINA 102, TELEFONO 54340732.
AREQUIPA - PERÚ

Fecha:
Día –Mes - Año
08 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00120-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: NORIS ROSSANA RUIZ FRIAS.
Demandado (a): DAIRO ANTONIO CUADRO VEGAMBRE.
Menor: SANTIAGO RENE RUIZ FRIAS.
Ubic. # 17447

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 29/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

045 - 2015

N° Consecutivo 045

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
BOHANERGES DIAZ ESCUDERO
Calle 26 A No. 13-97.
Oficina 2101 Edificio Bulevar, Tequendama.
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA.

Fecha:
Día –Mes - Año
06 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00270**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: EVA ANGELINA MORALES GONZALEZ, C. C. No. 1.047.394.701.
Demandado: BOHANERGES DIAZ ESCUDERO, C. C. 8.870.318.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 21 de Mayo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 181

181 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PEDRO LUIS PULIDO ANAYA
Barrio Escallón Villa, Calle 30D Núm. 55-33.

Fecha:
Día –Mes - Año
02 07 2015

CARTAGENA – BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00461**-00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: LESLIE MARCELA GOMEZ CARDENAS, C.C. #1.143.369.024.
Demandado: PEDRO LUIS PULIDO ANAYA, C. C. #1.143.338.624.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 10/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 180

180 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela,

Fecha:
Día –Mes - Año
01 07 2015

No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344-**00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEVIN SALGADO ELLES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 5/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 181

181 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KEVIN SALGADO ELLES
Barrio Olaya Herrera, Calle Sucre, Sector Estela,

Fecha:
Día –Mes - Año
01 07 2015

No. 32ª - 180.
CARTAGENA – BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00344-**00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ENRIQUE ANTONIO SALGADO PEREZ, C. C. #15.240.592.
Demandado: JAIR ENRIQUE SALGADO ELLES y KEVIN SALGADO ELLES.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 5/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 179

179 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:

KELVIN JOSE LEIVA MEDINA
Motel Paraiso del Conde, Barrio Las Palmeras,
Diagonal 32 No. 78-35.
CARTAGENA – BOLIVAR

Día –Mes - Año
01 07 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00458**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: KATERIN MARCELA ORTIZ FERNANDEZ, C. C. No. 1.052.077.508.
Demandado: KELVIN JOSE LEIVA MEDINA, C. C. 1.143.326.263.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 16/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 174

174 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HAROLD DE JESUS DE LA HOZ PASTOR
Calle 98 número 42g – 105,
Parque 98 Torre 2 Apartamento 302
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
26 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00526**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: GRETHEL HORTENCIA FLOREZ CORCHO, C. C. No. 45.758.148.
Demandado: HAROLD DE JESUS DE LA HOZ PASTOR, C. C. 3.805.766.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 25/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 170

170 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SAUL MARIMON ROA
Gazel, Pie del Cerro Calle 30, Parque Reloj Floral
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00210**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: NAYIBE ISABEL BENITEZ MENDOZA, C. C. No. 45.583.959.
Demandado: SAUL MARIMON ROA, C. C. 73.154.386.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 169

169 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CRISTHIAN ALEXANDER PADILLA RODRIGUEZ
Urbanización La Castellana Carrera 1 No. 31B 28
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00469**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: JULIET PAOLA ELLES AGUILAR, C. C. No.1.128.055.850.
Demandado: CRISTHIAN ALEXANDER PADILLA RODRIGUEZ, C. C. 73.189.449.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 2/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 029

029 - 2015

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JAIDER MANUEL PADILLA LOPEZ
Barrio El Tamarindo, Mz QCS Lote 7.
NILO - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00022-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: YAMILES MARIA ARIAS MONTERO, C. C. No. 49.781.415.
Demandado (a): JAIDER MANUEL PADILLA LOPEZ, C. C. No. 92.228.456.
Menores: MARIA ANGELA y JAIDER MANUEL PADILLA ARIAS.
Ubic. # 17348

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 7 de Abril del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 028

028 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RONALD ROMAN JIMENEZ
Barrio La Esperanza, Calle San Martín,
Carrera 33, No. 4117.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00121**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: GUSTAVO EMIRO ROMAN MORENO
Demandados : LINA ROSA ROMAN JIMENEZ, C.C. #22.790.303 y
RONALD ROMAN JIMENEZ, C. C. No. 9.298.264.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 29 de Abril del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 027

027 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LINA ROSA ROMAN JIMENEZ
Barrio La Esperanza, Calle San Martín,
Carrera 33, No. 4117.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00121**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: GUSTAVO EMIRO ROMAN MORENO
Demandados : LINA ROSA ROMAN JIMENEZ, C.C. #22.790.303 y
RONALD ROMAN JIMENEZ, C. C. No. 9.298.264.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 29 de Abril del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 160

160 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARITZA SANCHEZ JULIO
Barrio El Pozón, Calle Guarapel Manzana 72 Lote 8
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00402**-00.
Naturaleza del Proceso: **OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.**
Demandante: ALEXANDER PETRO RHENALS, C. C. No.1.027.945.485.
Demandado: MARITZA SANCHEZ JULIO, C. C. 1.047.411.179.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 10/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 159

159 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DANIEL MARTINEZ MEDINA
Barrio Ternera, Calle La Cruz, No. 84-110
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00473-**00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ELSY TORRES PUERTA, C. C. No. 45.542.068.
Demandado: DANIEL MARTINEZ MEDINA, C. C. 9.293.365.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 2/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 158

158 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HERNAN CORTES VALIENTE
Barrio ALTOS DE SANISIDRO.
Manzana D, Lote 12.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00312**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MAYORES.**
Demandante: NOHEMY PEREZ DE CORTEZ, C. C. No. 33.139.060.
Demandado: HERNAN CORTES VALIENTE, C. C. 9.067.871.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 4/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 157

157 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIA DEL PILAR AGAMEZ SARABIA
Barrio Pie de la Popa
Cra 21 #29D-94 Casa No. 2
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00327**-00.
Naturaleza del Proceso: **OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.**
Demandante: SANTIAGO RIOS JULIO, C. C. No.73.155.488.
Demandado: MARIA DEL PILAR AGAMEZ SARABIA, C. C. 22.949.603.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Junio 2/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 026

026 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ISAIT CASTILLO BERRIO
Barrio Torices, carrera 13 #45-20
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00177**-00.
Naturaleza del Proceso: **DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL.**
Demandante: LILIANA PATRICIA BUELVAS ARRIETA, C. C. No. 64.525.033.
Demandado: ISAIT CASTILLO BERRIO, C. C. 7.921.552.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 21 de Abril del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 151

151 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
BOHANERGES DIAZ ESCUDERO
Calle 26 A No. 13-97.
Oficina 2101 Edificio Bulevar, Tequendama.
BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA.

Fecha:
Día –Mes - Año
12 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00270**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: EVA ANGELINA MORALES GONZALEZ, C. C. No. 1.047.394.701.
Demandado: BOHANERGES DIAZ ESCUDERO, C. C. 8.870.318.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 21/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 148

148 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LORENA JIMENEZ GOMEZ
Barrio San Fernando, Carrera 81 No. 22ª-35.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
10 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00230**-00.
Naturaleza del Proceso: **DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: ANTONIO GELIZ MOLINA, C. C. No. 73.009.524.
Demandado: LORENA JIMENEZ GOMEZ, C. C. 1.047.393.921.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 21/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 142

142 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OFELIA REVOLLO ARGEL
Barrio La Maria. Sector Los Corales,
Calle 50 Carrera 35 No. 49-61
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00317**-00.
Naturaleza del Proceso: **OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.**
Demandante: JIMIS MORELO BERRIO, C. C. No.7.921.035.
Demandado: OFELIA REVOLLO ARGEL, C. C. 33.335.774.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 21/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 141

141 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA
Empresa SODEXO S.A.
Cra. 54 No. 72-80 Pisos 14 y 15.
BARRANQUILLA - ATLANTICO.

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00411**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YINA PATRICIA BALCEIRO SERMEÑO, C. C. No. 45.761.259.
Demandado: FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA, C. C. 73.168.494.
Ubic. 17217

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 19/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 141

141 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO VILLANUEVA MANOTAS
Barrio San Fernando, Calle Bolívar #31-47
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
05 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00268**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YECENIA ATENCIA CARABALLO, C. C. No. 45.530.521.
Demandado: LUIS ALEJANDRO VILLANUEVA MANOTAS, C. C. 3.806.285.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 140

140 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ERNESTO JOSE PEÑA TAPIA
Cra. 21D No. 78-55, Hospital La Manga,
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00281**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: CARMEN ESTELA POSADA PORTELA, C. C. No. 45.517.241.
Demandado: ERNESTO JOSE PEÑA TAPIA, C. C. 73.087.628.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 139

139 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FELIX ARMANDO ARIAS TORRES
Unidad Residencial Santo Domingo,
Centro Histórico Cra. 2 A No. 35-28
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00284**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ANA MILENA ARRIETA PEREZ, C. C. No. 3.335.612.
Demandado: FELIX ARMANDO ARIAS TORRES, C. C. 9.202.810.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 15/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 138

138 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ARGEMIRO VALENCIA VIÑA
Avenida Pedro de Heredia C 31 No. 47-30
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00283**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: MARY LUZ GONZALEZ PEREZ, C. C. No. 45.586.015.
Demandado: ARGEMIRO VALENCIA VIÑA, C. C. 9.239.171.
Ubic. 17217

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 12/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 137

137 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KATTY REGINA BELLO HERNANDEZ
Barrio San José de los Campanos,
Urbanización San José Casa 22
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00064**-00.
Naturaleza del Proceso: **OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.**
Demandante: EXIQUIO GEARSON GASTELBONDO GARCIA, C. C. No. 9.102.284.
Demandado: KATTY REGINA BELLO HERNANDEZ, C. C. 45.531.076.
Ubic. 17217

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 19/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 136

136 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA
Barrio Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre,
Calle Arrocera Bolívar, No. 55°-38
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00411**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: YINA PATRICIA BALCEIRO SERMEÑO, C. C. No. 45.761.259.
Demandado: FREDIS MANUEL BARROSO VALENCIA, C. C. 73.168.494.
Ubic. 17217

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 19/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 135

135 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PEDRO MANUEL GLEN MENDEZ
Bruselas Transversal 26 B – 43 Piso 2 ATO 1.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00170**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: ERIKA PATRICIA MARTINEZ LORDUY, C. C. No. 1.047.443.293.
Demandado: PEDRO MANUEL GLEN MENDEZ, C. C. 1.047.407.008.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 134

134 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDER ANTONIO GARCES ANAYA
Invasión Luz Verde (Arroz Barato), Mza 4, Lote 8.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00266**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: MARIA DEL PILAR CORTES THERAN, C. C. No. 1.047.367.618.
Demandado: EDER ANTONIO GARCES ANAYA, C. C. 78.076.336.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 11/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 133

133 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ADRIANA MARIA EALO NOGUERA
Barrio San Fernando Calle Córdoba Carrera 81B No. 11ª-15
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
02 06 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00304**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**
Demandante: EDUARDO ASDRUBAL EALO FLOREZ, C. C. No. 9.074.090.
Demandado: ADRIANA MARIA EALO NOGUERA, C. C. 1.050.946.079.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 14/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 022

022 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LUIS CARLOS GOMEZ SALGADO
Barrio Trece de Junio Kra. 63, 31-44,
Sector El Triunfo.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
25 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00274**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: ALCIRA ELENA PESTANA SEÑA, C.C. #33.248.934 de Villanueva.
Demandado: LUIS CARLOS GOMEZ SALGADO, C. C. No. 73.100.124 de Cartagena.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Abril del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 113

113 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OSCAR DAVID MONTES MANJARRES
Barrio Ciudadela 11 de Noviembre Mz 3 Lote. 8
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
22 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00325-**00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES.**
Demandante: XULEY CAROLINA JINETE PATERNINA, C. C. No. 1.047.430.363.
Demandado: OSCAR DAVID MONTES MANJARRES, C. C. 1.047.403.103.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 30/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 112

112 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ISAIT CASTILLO BERRIO
Barrio Torices, carrera 13 #45-20
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
22 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00177**-00.
Naturaleza del Proceso: **DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL.**
Demandante: LILIANA PATRICIA BUELVAS ARRIETA, C. C. No. 64.525.033.
Demandado: ISAIT CASTILLO BERRIO, C. C. 7.921.552.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 21/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 02

02 -2013

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO
Cra. 4ª, No. 8 – 10, Barrio Centro
PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA

Fecha:
Día – Mes - Año
16 02 2011
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00255-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demandante: LUIS CARLOS NAVARRO BALLESTAS, C.C. # 73.161.532 de Cartagena.
Demandado: ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO, C.C. #45.758.997 de Cartagena.
UBIC. # 14685

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 6/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 106

106 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JARLIN ANTONIO ORTEGA CASTELLAR
Barrio El Líbano Cl. 48- A No. 3-80
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00324**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: LIZETH CANTILLO MEZA, C. C. No. 1.143.344.265.
Demandado: JARLIN ANTONIO ORTEGA CASTELLAR, C. C. No. 9.299.540.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 30/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS OSVALDO JUNCO GONZALEZ
SECRETARIO AD HOC

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 105

105 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RONALD PUERTAS ACEVEDO
Barrio La Maria calle 50 No. 29-60
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
15 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00290**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: YOISELL GUILLERMINA BERNAL MUÑOZ, C. C. No. 1.127.575.759.
Demandado: RONALD PUERTAS ACEVEDO, C. C. No. 73.191.036.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Mayo 12/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 103

103 -2013

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAIRO ANTONIO CUADRO VEGAMBRE
BUGANVILLAS HOTEL SUITES.
Av. Roca y Coronado No. 901
Teléfono: 009-591-3-3551212
SANTA CRUZ DE LA SIERRA 2218 - BOLIVIA

Fecha:
Día –Mes - Año
14 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00120-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: NORIS ROSSANA RUIZ FRIAS.
Demandado (a): DAIRO ANTONIO CUADRO VEGAMBRE.
Menor: SANTIAGO RENE RUIZ FRIAS.
Ubic. # 17447

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 29/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 102

102 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DIDIER FERNANDO DUARTE GARAY
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
PUERTO LEGUIZAMO - PUTUMAYO

Fecha:
Día –Mes - Año
12 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015**-**00066**-00.
Naturaleza del Proceso: **AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: ASTRID DEL CARMEN VILLA DORIA, C.C. #33.101.487 de Cartagena.
Demandado: DIDIER FERNANDO DUARTE GARAY, C. C. No. 73.577.884 de Cartagena.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 17/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 101

101 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS CARLOS GOMEZ SALGADO
Barrio Trece de Junio Kra. 63, 31-44,
Sector El Triunfo.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
11 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00274**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: ALCIRA ELENA PESTANA SEÑA, C.C. #33.248.934 de Villanueva.
Demandado: LUIS CARLOS GOMEZ SALGADO, C. C. No. 73.100.124 de Cartagena.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 16/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 098

098 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RONALD ROMAN JIMENEZ
Barrio La Esperanza, Calle San Martín,
Carrera 33, No. 4117.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
08 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00121**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: GUSTAVO EMIRO ROMAN MORENO
Demandados : LINA ROSA ROMAN JIMENEZ, C.C. #22.790.303 y
RONALD ROMAN JIMENEZ, C. C. No. 9.298.264..

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 29/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 097

097 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LINA ROSA ROMAN JIMENEZ
Barrio La Esperanza, Calle San Martín,
Carrera 33, No. 4117.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
08 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00121**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: GUSTAVO EMIRO ROMAN MORENO
Demandados : LINA ROSA ROMAN JIMENEZ, C.C. #22.790.303 y
RONALD ROMAN JIMENEZ, C. C. No. 9.298.264..

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 29/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 019

019 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JULIO ARMANDO MENDOZA RUIZ
Barrio Simón Bolívar, Mza. 10, Lote 11.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 05 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES
Demandante: MIRIAN MARIA MONTES HERNANDEZ, C.C. No. 33.284.292.
Demandado (a): JULIO ARMANDO MENDOZA RUIZ, C.C. No. 9.064.863.
Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00082**-00.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 12 de Marzo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 075

075 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FRANCISCO ARNEDO CHIQUILLO
Calle La Loma, No. 10-23.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00052-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARIA DE LOS ANGELES MEDRANO SERRANO, C. C. No. 45.517.971.
Demandado (a): FRANCISCO ARNEDO CHIQUILLO, C. C. No. 73.146.179.
Menores: JESUS FRANCISCO y MARYANGEL ARNEDO MEDRANO.
Ubic. # 17378

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 17/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 073

073 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAGOBERTO MAHATOS SOLANO
Barrio San José, Calle 13 No. 18-124.
LURUACO - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00111**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: ALEYDA LUZ PADILLA CASTRO, C. C. No. 1.047.384.444**.**
Demandado (a): DAGOBERTO MAHATOS SOLANO, C. C. No. 72.070.003.
Ubic. 17438

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 077

077 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIDER MANUEL PADILLA LOPEZ
Barrio El Tamarindo, Mz QCS Lote 7.
NILO - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00022-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: YAMILES MARIA ARIAS MONTERO, C. C. No. 49.781.415.
Demandado (a): JAIDER MANUEL PADILLA LOPEZ, C. C. No. 92.228.456.
Menores: MARIA ANGELA y JAIDER MANUEL PADILLA ARIAS.
Ubic. # 17348

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 7/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 076

076 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALBERTO VEGA MONROY
Barrio Canapote, Cra. 17 Calle 56 Apto. No. 2.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00198**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: TATIANA PAOLA PEREZ GARCIA, C. C. No. 1.143.340.313.
Demandado (a): LUIS ALBERTO VEGA MONROY, C. C. No. 73.138.050.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 25/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 074

074 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FIDEL LEON AGUIRRE
Barrio Blas de Lezo, Manzana Q Lote 3 Segunda Etapa.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00235**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: MONICA MENDOZA GARCIA, C. C. No. 45.766.421.
Demandado (a): FIDEL LEON AGUIRRE, C. C. No. 9.064.368.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 073

073 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAGOBERTO MAHATOS SOLANO
Barrio San José, Calle 13 No. 18-124.
LURUACO - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00111**-00.
Naturaleza del Proceso: **FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: ALEYDA LUZ PADILLA CASTRO, C. C. No. 1.047.384.444**.**
Demandado (a): DAGOBERTO MAHATOS SOLANO, C. C. No. 72.070.003.
Ubic. 17438

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 27/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 072

072 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
VICTOR OSPINO PUELLO
Barrio Getsemaní, Calle del Pozo No. 25-157.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00108**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: EDITH VICTORIA OSPINO FORERO, C. C. No. 45.493.689**.**
Demandado (a): VICTOR OSPINO PUELLO, C. C. No. 3.790.998.
Ubic. # **17435**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Abril 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 069

069 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OSCAR EDUARDO OROZCO VILLARREAL
Barrio La Esperanza, Calle 1ª de Mayo No. 37-40.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2013-00574**-00.
Naturaleza del Proceso: **EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**.
Demandante: OSCAR MANUEL OROZCO LLAMAS, C. C. No. 73.089.711**.**
Demandado (a): OSCAR EDUARDO OROZCO VILLARREAL, C. C. No. 1.047.388.159.
Ubic. # **16732**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 17/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 016

016 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
DAWIS TILVES CARRILLO
Barrio Olaya Herrera, Avenida Colón No. 60-65, Sector Ricaurte.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
14 **04** **2015**

Servicio Postal Autorizado
_____

Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE ALIMENTOS
Demandante: ALFREDO TILVES ACEVEDO, C.C. No. 9.077.836
Demandado (a): DARILIS DEL CARMEN TILVES y OTRO.
Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00141**-00.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Marzo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 017

017 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
DARILIZ DEL CARMEN TILVES CARRILLO
Barrio Olaya Herrera, Avenida Colón No. 60-65, Sector Ricaurte.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
14 **04** **2015**

Servicio Postal Autorizado
_____

Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE ALIMENTOS
Demandante: ALFREDO TILVES ACEVEDO, C.C. No. 9.077.836
Demandado (a): DARILIS DEL CARMEN TILVES y OTRO.
Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00141**-00.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Marzo del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 066

066 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HEIDY SARAY CANTILO COLOMNA
Barrio Martínez Martelo Transversal 27 No. 19-29.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
08 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00057**-00.
Naturaleza del Proceso: **REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA DE MENORES**.
Demandante: MICHAEL STEVENT DUNOYER MARRUGO, C. C. No. 73.189.739 de Cartagena**.**
Demandado (a): HEIDY SARAY CANTILO COLOMNA, C. C. No. 1.047.391.309.
Ubic. # **17383**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la

providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 9/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

N° CONSECUTIVO 064

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDELSON MERCADO GONZALEZ
Barrio San Fernando Cra. 82 No. 11-A-05.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 04 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00102**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: YECENIA PADILLA GELIS, C. C. No. 45.531.490 de Cartagena**.**
Demandado (a): EDELSON MERCADO GONZALEZ, C. C. No. 73.186.331 de Cartagena.
Ubic. # **17429**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 17/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 060

060 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GIOVANNI DIAZ BOLAÑOS
Barrio La Reina, Cl. 2ª No. 23-10.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
27 **03** **2015**

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00101**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.

Demandante: PETRA PADILLA CHICO, C. C. No. 1.047.425.889 de Cartagena**.**
Demandado (a): GIOVANNI DIAZ BOLAÑOS, C. C. No. 73.205.788 de Cartagena.
Ubic. # **17427**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 17/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 012

012 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
NOEL FERNANDO COFLES SANCHEZ
Carrera 9 este No. 36-89 Casa 103 terragrande 4 etapa 3.
SOACHA - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
18 **03** **2015**

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00024**-00.

Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**
Demandante: PAOLA ALEXANDRA REINSTANG MANGONES, 1.047.393.277 de Cartagena
Demandado (a): NOEL FERNANDO COFLES SANCHEZ, C.C. No. 93.404.250 de Ibagué.
Ubic. # **17350**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 29 de Enero del año 2015, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 044

044 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILMAN ENRIQUE PEÑALOZA CERVANTES
Empresa **CONTACTAMOS**.
Carrera 52 No. 76-167 Oficina 313.
BARRANQUILLA – ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
24 02 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00042-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LEDIS POLO MARTINEZ.
Demandado (a): WILMAN ENRIQUE PEÑALOZA CERVANTES.
Menor: LUZ BRENDIS y EDWIN ENRIQUE PEÑALOZA POLO.
Ubic. # 17368.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 043

043 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANTONIO MARTINEZ PUELLO
Calle La Loma, No. 05-15.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 02 2015

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2015-00029-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: AMANDA ALTAMAR PEREZ.
Demandado (a): ANTONIO MARTINEZ PUELLO.
Menor: ANTONIO JOSE MARTINEZ ALTAMAR.
Ubic. # 17355.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 11/2015.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 009

009 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LUIS MIGUEL CASTAÑO PEREZ
Barrio El Socorro, Mz. 7, Lote 23, Plan 250.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 02 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00461**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.

Demandante: **GLENIA DE HOZ PARRA**, C. C. No. **33.144.007 de Cartagena.**
Demandado (a): **LUIS MIGUEL CASTAÑO PEREZ,** C. C. No. 9.055.071 **de Cartagena**.
Ubic. # **17268**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 10 de Octubre del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 008

008 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GERSON VILLADIEGO SUAREZ
Barrio Av. Crisanto Luque, Sector Lomas de Marion No. 47ª - 145
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
12 02 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00412**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: **HEMMYS LOPEZ GUERRERO**, C. C. No. **22.801.330 de Cartagena.**
Demandado (a): **GERSON VILLADIEGO SUAREZ** C. C. No. **73.196.340 de Cartagena**.
Ubic. # **17218**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 4 de Septiembre del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 006

006 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LUIS CARLOS PAREJA VELEZ
Barrio Bocagrande, Cra 5ª Edf. ACASHL
CARTAHENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes – Año
10 02 2014
Servicio Postal Autorizado

_____

Naturaleza del Proceso: **PROCESO DE IMPUGNACION E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.**

Demandante: **JOEL DAVID CARRASQUILLA MALAMBO, C.C. # 9.146.607 de Cartagena**
Demandado: **JORGE ENRIQUE CARRANQUILLA MARTINEZ. C.C. # 9.283.256 de Turbaco**
Demandado: LUIS CARLOS PAREJA VELEZ, C.C. #17.057.346.
Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00291**-00
UBIC. **# 17.096.**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 19 de Septiembre del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 029

029 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
NOEL FERNANDO COFLES SANCHEZ
Carrera 9 este No. 36-89 Casa 103 terragrande 4 etapa 3.
SOACHA - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día –Mes - Año
09 02 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00024**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**
Demandante: PAOLA ALEXANDRA REINSTANG MANGONES, 1.047.393.277 de Cartagena
Demandado (a): NOEL FERNANDO COFLES SANCHEZ, C.C. No. 93.404.250 de Ibagué.
Ubic. # **17350**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Enero 29/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 028

028 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PORFIRIO SARMIENTO RODRIGUEZ
Barrio Crespo, Carera 7ª, No.67-100.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
09 02 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2015-00019**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MAYORES**.
Demandante: YAMILE MADRID OTALORA, C.C. #57.060.053 de San Zenón (Mag)**..**
Demandado (a): PORFIRIO SARMIENTO RODRIGUEZ, C.C. No. 19.895.261 de Soplaviento.
Ubic. # **17345**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Enero 28/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 019

019 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DONALDO DE JESUS ROMERO CASTRO
Barrio El Libertador, calle Principal, Lote 18.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 01 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00506**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: YERLIS PATRICIA BELTRAN FLOREZ, C. C. No. 1.047.380.544 de Cartagena**.**
Demandado (a): DONALDO DE JESUS ROMERO CASTRO, C. C. No. 3.875.725 de Magangué.
Ubic. # **17313**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Enero 22/2015**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 017

017 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDF. CUARTEL DEL FIJO, Cra. 5 No. 36-127, P. 2, OFICINA 208, TELEFONO: 6642855. J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARLYS MERCEDES JAIMES RICO
Calle 93, Edificio San Fermín, Apto. 302.
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
26 01 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00203**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: **GABRIEL LORENZO JAIMES RICO**, C. C. No. 13.704.398 de Bucaramanga.
Demandados (a): **GABRIEL FORERO MECON,** C. C. No. 91.176.176 de Giron.
MARLYS MERCEDES JAIMES RICO, C. C. No. 37.722.629 de Bucaramanga
Ubic. # **17.008**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 15/2014**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 002

002 - 2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGEN A – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GLORIA SHIRLEY SUAREZ JARAMILLO
Calle 55 A SUR #33-80 Barrio San Vicente
Email. Glohsuja83@hotmail.com
BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

Fecha:
Día – Mes – Año
26 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00334**-00
Naturaleza del Proceso: **PROCESO DE IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD.**
Demandante: **HECTOR LOZANO MOLANO. C.C. # 11.324.278 de Girardot**
Demandado: **GLORIA SHIRLEY SUAREZ JARAMILLO. C.C. # 45.558.181 de Cartagena**
Menor: **LIZ GABRIELA LOZANO SUAREZ.**
UBIC. **# 17.140.**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 24 de Julio del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 015

015 -2015

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS MIGUEL CASTAÑO PEREZ
Barrio El Socorro, Mz. 7, Lote 23, Plan 250.
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 01 2015

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00461**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: **GLENIA DE HOZ PARRA**, C. C. No. **33.144.007 de Cartagena.**
Demandado (a): **LUIS MIGUEL CASTAÑO PEREZ,** C. C. No. **73.200.866 de Cartagena**.
Ubic. # **17268**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Octubre 10/2014**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 208

208 -2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)

Fecha:

JOSE GREGORIO ABELLO GOMEZ **Día –Mes - Año**
Edificio Plaza Bocagrande, Carrera 1ra, Calles 12 y 13, Bocagrande **25 09 2014**
en la Empresa INSTALACIONES HIDRAULICAS Y
SANITARIAS W.C. LTDA.
CARTAGENA – BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00111**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: **TATIANA MARGARITA CERVANTES NUÑEZ**, C. C. No. **45.538.539 de Cartagena.**
Demandado (a): **JOSE GREGORIO ABELLO GOMEZ** C. C. No. **8.850.980**.
Ubic. # **16915**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Marzo 28/2014**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CGF

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

061 - 2014

N° Consecutivo 061

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
HUMBERTO ESPITIA PEREA
Castillo Grande, Cra. 7ª, No. 5 A 30 Apartamento No. 01
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 09 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2010-00269**-00.
Naturaleza del Proceso: **EJECUTIVO DE COSTAS.**
Demandante: **EZEQUIEL CABARCAS GONZALEZ**, CC. #**70.074.684**.
Demandado (a): **HUMBERTO ESPITIA PEREA**, CC. #**19.346.930.**
Ubic. # **14.699**

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 4 de Agosto del año 2014, donde se libró mandamiento de pago, proferido en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GCF

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 201

201 -2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:
GERSON VILLADIEGO SUAREZ Día –Mes - Año
Barrio Av. Crisanto Luque, Sector Lomas de Marion No. 47ª - 145 23 09 2014
CARTAGENA - BOLIVAR

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-**2014-00412**-00.
Naturaleza del Proceso: **ALIMENTOS DE MENORES**.
Demandante: **HEMMYS LOPEZ GUERRERO**, C. C. No. **22.801.330 de Cartagena.**
Demandado (a): **GERSON VILLADIEGO SUAREZ** C. C. No. **73.196.340 de Cartagena**.
Ubic. # **17218**

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha **Septiembre 04/2014**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CGF

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

144 -2014

N° CONSECUTIVO 144

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:

JAVIER GARCIA BECERRA
Base Naval, Dependencia Flotilla de Submarinos,
Entrada a Bocagrande, Avenida 2da.
CARTAGENA - BOLIVAR

Día –Mes - Año
15 07 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00208-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: CLAUDIA PATRICIA RUGELES MANTILLA, C. C. No. 28.338.970 de Rionegro.
Demandado (a): JAVIER GARCIA BECERRA, C. C. No. 73.202.819 de Bucaramanga.
Ubic. # 17013

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 24/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 139

139 -2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDITH VILLA FRANCO
Barrio El Quindio, Calle 61 Mz 3 Lote 22.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 07 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00246-00.
Naturaleza del Proceso: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: LEANDRO JEAN MENDEZ RODRIGUEZ.
Demandado (a): EDITH VILLA FRANCO.
Ubic. # 17051

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 20/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

137 -2014

N° CONSECUTIVO 137

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE VILLAR ORTEGA
Calle de las Flórez o Calle 8, Cra. 12 Casa No. 40
BAYUNCA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
01 07 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-00080-00.
Naturaleza del Proceso: DISOLUCIÓN Y EXIS. DE SOC. PATRIMONIAL.
Demandante: GREGORIA PADILLA BERRIO, C. C. No. 45.447.845.
Demandado (a): JOSE VILLAR ORTEGA, C. C. No. 894.690.
Ubic. # 12.552

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 11/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

031- 2014

N° Consecutivo 031

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)

Fecha:

ERASMO LUIS ANAYA BANQUEZ
Barrio la Gloria Cll. 27 de Junio N° 26D- 14.
CARTAGENA

Día –Mes - Año
07 07 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00512-00.
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MYLEIDYS JIMENEZ SARMIENTO C.C. #45.558.218.
Demandado (a): ERASMO LUIS ANAYA, C.C. #9.293.775.
Ubic. # 16598

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Octubre de 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 133

133 -2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO CUETO ACOSTA
Calle 34B Kra. 25ª Barrio Nazare No.34B 29
RIOHACHA - GUAJIRA

Fecha:
Día –Mes - Año
01 07 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00144-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ELEXANDRA PATRICIA SOCARRAS ROMERO, C. C. No. 1.121.331.274.
Demandado (a): JOSE ALEJANDRO CUETO ACOSTA, C. C. No. 1.121.374.217.
Ubic. # 16.948

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 13/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

123 -2013

N°

Consecutivo 021

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JIMMER ELIECER POSADA SAAVEDRA
Barrio Ternera, Centro Industrial, Bodega No. 35.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 06 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00065-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LETICIA DE LA HOZ COMAS, CC. #23.114.722 de Santa Catalina.
Demandado (a): JIMMER ELIECER POSADA SAAVEDRA, CC. #73.593.932 de Cartagena.
Ubic. # 16.868

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 25 de Febrero del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

N° CONSECUTIVO 123

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAYLESTER PAUTT SERNA
Sector Veico Piojo, Mza. F, Lote 5.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
11 06 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00037-00.
Naturaleza del Proceso: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: FRAY LUIS ESPITIA LOPEZ.
Demandado (a): DAYLESTER PAUTT SERNA.
Menor: CLAUDIA LUZ ESPITIA PAUTT.
Ubic. # 16840.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 6/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

119 -2014

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 119

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JHON ALBERTO PATERNINA JULIO
Barrio Bosque Tv. 47 A #21-22
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 06 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00017-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: KATERINE HERRERA PATERNINA, C. C. No. 45.560.840 de Cartagena.
DDO: JHON ALBERTO PATERNINA JULIO, C. C. No. 73.181.186 de Cartagena.
UBIC. # 16820.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Febrero 14/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

117 -2014

N° CONSECUTIVO 117

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LORENZO VELASQUEZ GONZALEZ
Barrio El Milagro Calle 37 F No.1-H 81
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
05 06 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00231-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LEONOR MARIA DE AVILA SANCHEZ, C. C. No. 30.873.054.
Demandado (a): LORENZO VELASQUEZ GONZALEZ, C. C. No. 8.520.310.
Ubic. # 17.036

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 27/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 107

107 -2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FABIAN RUIZ FAJARDO
Institución Educativa INETAM.
Sector El Mango
SAN MARTIN DE LOBA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
22 05 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00204-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: BEATRIZ ELENA PALACIO DEL TORO, C. C. No. 45.488.413 de Cartagena.
Demandado (a): FABIAN RUIZ FAJARDO, C. C. No. 73.560.908 de Santa Catalina.
Ubic. # 17.009

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 13/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

105 -2014

N° CONSECUTIVO 105

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ESNEIDER HIGUITA GRACIANO
Brigada 11 del Ejercito Nacional.
MONTERIA - CORDOBA

Fecha:
Día –Mes - Año
21 05 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00557-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARA TERESA DE HOYOS CONEO, C. C. No. 45.520.527 de Cartagena.
Demandado (a): ESNEIDER HIGUITA GRACIANO, C. C. No. 1.039.286.930.
Ubic. # 16.715

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 6/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

091 -2014

N° CONSECUTIVO 091

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EBER ANTONIO PINTO SUAREZ
Calle 10 A No.18-64 Calle el Paraíso.
CORREGIMIENTO DE BAYUNCA (CARTAGENA – BOLIVAR)

Fecha:
Día –Mes - Año
02 05 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00142-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: VERONICA LOPEZ CASTRILLON.
Demandado (a): EBER ANTONIO PINTO SUAREZ.
Ubic. # 16.946

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 29/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 023

023 - 2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ALFREDO ESCORCIA ATENCIO
Barrio El Carmelo Mz. J, Lt. 12 Calle Caracas
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
30 04 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00637-00.
Naturaleza del Proceso: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNION MRITAL DE HECHO Y DISOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO.
Demandante: GLADIS AHUMEDO AHUMEDO, CC. #45.502.938.
Demandado (a): ALFREDO ESCORCIA ATENCIO, CC. #73.122.734.
Ubic. # 16.795

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 3 de Marzo del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

077 -2014

N° CONSECUTIVO 077

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CHRISTIAN DAVID MORALES
Barrio Ternera, Calle Barajas, Transv. 93, No. 31-45
(Sodas Cartagena S.A.S.)
CARTAGENA – BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
28 04 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00145-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARILUZ GELIZ LLOREDA.
Demandado (a): CHRISTIAN DAVID MORALES.
Ubic. # 16.949

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 9/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

021 - 2014

N° Consecutivo 021

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
TEDYS DE JESUS ESCORCIA BUSTOS
POLICIA NACIONAL, CAI LAS GAVIOTAS
CARTAGENA

Fecha:
Día –Mes - Año
22 04 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00073-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LAURA VANESSA PAZ PEREZ, CC. #1.143.363.159 de Cartagena.
Demandado (a): TEDYS DE JESUS ESCORCIA BUSTOS, CC. #1.129.578.282 de Barranquilla.
Ubic. # 16.876

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 3 de Marzo del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

018 - 2014

N° Consecutivo 018

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
EDWIN CASTRO ARRIETA
Barrio Paseo de Bolívar, Cll. Guillermo Posada
Cll. 18ª 111-47
CARTAGENA

Fecha:
Día –Mes - Año
25 03 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-000470-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: BETTY ISABEL ACOSTA MARTINEZ CC. # 30.824.751 de Magangué
Demandado (a): EDWIN CASTRO ARRIETA CC. # 73.138.734 de Cartagena
Ubic. # 16.626

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Noviembre del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

063 -2013

N° CONSECUTIVO 063

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MANUEL MADRID CHAVEZ
La Boquilla Sector Cielo Mar
Hotel Las Américas, Local 1B
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA (CARTAGENA – BOLIVAR)

Fecha:
Día –Mes - Año
21 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00587-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ENRIQUETA DEL CARMEN CORDOBA CAICEDO.
Demandado (a): MANUEL MADRID CHAVEZ.
Ubic. # 16.745

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 017

017 - 2014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CESAR AUGUSTO PAULO CASTELLAR
Ave. Crisanto Luque, Dg. 22 No. 44C-105.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
18 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00056-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: IDALIA PATRICIA CORTINA VILLALBA, C. C. No. 33.336.673 de Cartagena.
DDO: CESAR AUGUSTO PAULO CASTELLAR, C. C. No. 73.375.786 de Zambrano.
UBIC. # 16859.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Febrero del año 2014, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

060 -2013

N° CONSECUTIVO 060

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GARIBALDY ROBERTO CASTRO ECHEVERRIA
Barrio Villa Sol, Cra. 1D No. 56B-54
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
17 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00076-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: PAOLA PATRICIA BETANCOURT.
Demandado (a): GARIBALDY ROBERTO CASTRO ECHEVERRIA.
Ubic. # 16.879

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 6/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 058

058 -2013

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAYLESTER PAUTT SERNA
Sector Veico Piojo, Mza. F, Lote 5.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
17 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00037-00.
Naturaleza del Proceso: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: FRAY LUIS ESPITIA LOPEZ.
Demandado (a): DAYLESTER PAUTT SERNA.
Menor: CLAUDIA LUZ ESPITIA PAUTT.
Ubic. # 16840.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 6/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

055 -2014

N° CONSECUTIVO 055

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA

CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JHON JAIRO RODRIGUEZ SIERRA
Barrio San Isidro, Calle del Paraíso No. 53-32,
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
14 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00623-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: DEISY GOMEZ SANDON, C. C. No. 45.558.501 de Cartagena.
DDO: JHON JAIRO RODRIGUEZ SIERRA, C. C. No. 7.918.776 de Cartagena.
UBIC. # 16781.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admitió la demanda, de fecha Febrero 28/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

050 -2014

N° CONSECUTIVO 050

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROBER EMILIO FUNEZ VIDES
Empresa Rafael del Castillo & CIA. S.A.,
Bosque avenida Pedro Vélez, No. 20-65.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
11 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00322-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: KARINA SUSANA ALFARO CAPURRO, C. C. No. 45.561.769 de Cartagena.
DDO: ROBER EMILIO FUNEZ VIDES, C. C. No. 92.552.184.
UBIC. # 16477.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admitió la demanda, de fecha Octubre 25/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

045 -2014

N° CONSECUTIVO 045

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
URIEL ENRIQUE FERNANDEZ TOBIAS
Barrio La Campiña Transversal 46 No. 22-45.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
04 03 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00480-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: YURIS LIERIN NOVOA GONZALEZ, C.C. No. 1.128.053.813.
DDO: URIEL ENRIQUE FERNANDEZ TOBIAS, C.C. No. 73.430.215.
UBIC. # 16.636.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Febrero 21/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

041 -2014

N° CONSECUTIVO 041

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
AMAURY ALCAZAR MENDOZA
Barrio Andalucía, Calle 28 número 46-40.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
28 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00054-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: SOLARIS SERPA COGOLLO, C. C. No. 45.545.143 de Cartagena.
DDO: AMAURY ALCAZAR MENDOZA, C. C. No. 73.182.909 de Cartagena.
UBIC. # 16857.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admitió la demanda, de fecha Febrero 18/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

040 -2014

N° CONSECUTIVO 040

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CESAR AUGUSTO PAULO CASTELLAR
Ave. Crisanto Luque, Dg. 22 No. 44C-105.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
27 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00056-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: IDALIA PATRICIA CORTINA VILLALBA, C. C. No. 33.336.673 de Cartagena.
DDO: CESAR AUGUSTO PAULO CASTELLAR, C. C. No. 73.375.786 de Zambrano.
UBIC. # 16859.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admitió la demanda, de fecha Febrero 17/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

037 -2014

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 037

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JORGE LUIS CASTRO ZAPATA
Barrio Santa Clara Mz. W lote 18.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
20 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00417-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: DENIS FLOREZ GONZALEZ, C.C. No. 33.154.156.
DDO: JORGE LUIS CASTRO ZAPATA, C.C. No. 73.096.352.
UBIC. # 15.427.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Noviembre 15/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

036 -2014

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 036

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GABRIEL ANTONIO RIVERO PEREZ
Kokoriko Bosque, Dg. 21 #27-21.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
12 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00009-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ZURELY MARIA ATENCIO, C. C. No. 30.840.581 de Cartagena.
DDO: GABRIEL ANTONIO RIVERO PEREZ, C. C. No. 18.880.887 de Ovejas.
UBIC. # 16812.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admitió la demanda, de fecha Febrero 11/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

026 -2014

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 026

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YASMINA VARGAS VILLALOBOS
Villa Grande de India 2da Etapa Mz 6 Lote 5.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
12 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2014-00008-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: JOSE FABIAN SARMIENTO OLIVEROS, C. C. No. 9.286.844 de Turbaco.
DDO: YASMINA VARGAS VILLALOBOS, C. C. No. 45.488.892 de Cartagena.
UBIC. # 16811.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Enero 31/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

007 - 2014

N° Consecutivo 007

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
KARELIS HERNANDEZ ARCINIEGAS
Barrio Los Alpes, Transversal 71B, Cll 31F, N° 71-1
Segundo Piso
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año

04 02 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00418-00
Naturaleza del Proceso: EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: EDGARDO POMARES HERRERA.
DDOS: KARELIS HERNANDEZ ARCINIEGAS y EDGARDO ENRIQUE POMARES GIL.
UBIC. # 16574.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 26 de Agosto del año 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

008 - 2014

N° Consecutivo 008

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
EDGARDO ENRIQUE POMARES GIL
Barrio Canapote, Cll 61 N° 16-18,
Segundo Piso
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año

04 02 2014

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00418-00
Naturaleza del Proceso: EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: EDGARDO POMARES HERRERA.
DDOS: KARELIS HERNANDEZ ARCINIEGAS y EDGARDO ENRIQUE POMARES GIL.
UBIC. # 16574.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 26 de Agosto del año 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 03 de Julio del año 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

022-2014

N° CONSECUTIVO 022

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HECTOR MANUEL DIAZ PUERTA
Barrio Los Cerezos Manzana E lote 19.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
31 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00590-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: SUGEY ELENA MUÑOZ SERRANO, C. C. No. 45.758.972 de Cartagena.
Demandado (a): HECTOR MANUEL DIAZ PUERTA, C. C. No. 73.161.488 de Cartagena.
Ubic. # 16748

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 23/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

021-2014

N° CONSECUTIVO 021

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN CARLOS ARROYO GOMEZ
Batallón de Infantería de Marina, Vía al Morro.
SAN ANDRES DE TUMACO - NARIÑO

Fecha:
Día –Mes - Año
30 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00579-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: TATIANA GRACIELA TEHERAN TORRES, C. C. No. 45.521.142 de Cartagena.
Demandado (a): JUAN CARLOS ARROYO GOMEZ, C. C. No. 73.579.205 de Cartagena.
Ubic. # 16737

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 19/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

017-2013

N° CONSECUTIVO 017

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILSON ANTONIO CHICO BAQUERO
Barrio Nuevo Paraíso Cra. 80ª #35-162.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00621-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: SANDRA PAOLA SALCEDO PAJARO, C. C. No. 45.552.981 de Cartagena.
Demandado (a): WILSON ANTONIO CHICO BAQUERO, C. C. No. 73.580.073 de Cartagena.
Ubic. # 16779

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 18/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

020-2013

N° CONSECUTIVO 020

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELMER ANTONIO PARDO LLAMAS
Mirador de Zaragocilla Torre J, Apto. 101.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00576-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARGARITA ARRIETA GARCIA, C. C. No. 33.207.336 de Magangué.
Demandado (a): ELMER ANTONIO PARDO LLAMAS, C. C. No. 73.546.060 de Carmen de Bolívar.
Ubic. # 16734

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 19/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

019-2013

N° CONSECUTIVO 019

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MILTON PEREZ OYOLA
CBI, Barrio Canapote, oficinas Actuar por Bolívar No. 20-34.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00602-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARILIS SALGADO CARO, C. C. No. 45.489.801 de Cartagena.
Demandado (a): MILTON PEREZ OYOLA, C. C. No. 9.099.828 de Cartagena.
Ubic. # 16760

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 13/2014.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

018-2013

N° CONSECUTIVO 018

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALBERTO CANENCIA MENDOZA
Urbanización Santa Lucia Manzana G Lote 16.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00626-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: CANDIDA DE HOYOS ARRIETA, C. C. No. 33.157.690 de Cartagena.
Demandado (a): LUIS ALBERTO CANENCIA MENDOZA, C. C. No. 9.073.008 de Cartagena.
Ubic. # 16784

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 19/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

016-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 016

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
VICTOR RAUL BERRIO JULIO
Barrio Villa Rosita Mz A Lote 10.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00617-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: DAYANA LUZ CHARRIS CEPEDA, C. C. No. 45.205.436.
Demandado (a): VICTOR RAUL BERRIO JULIO, C. C. No. 73.182.291.
Ubic. # 16775

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 12/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

016-2013

N° CONSECUTIVO 016

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
VICTOR RAUL BERRIO JULIO
Barrio Villa Rosita Mz A Lote 10.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00617-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: DAYANA LUZ CHARRIS CEPEDA, C. C. No. 45.205.436.
Demandado (a): VICTOR RAUL BERRIO JULIO, C. C. No. 73.182.291.
Ubic. # 16775

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 12/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

012-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALFREDO SERRANO AVENDAÑO
Barrio Blas de Lezo Manzana 44 Lote 15 Cuarta Etapa
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00504-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: DARCY VALENCIA SALGADO, C.C. #45.444.760 de Cartagena
Demandado (a): ALFREDO SERRANO AVENDAÑO, con C.C #73.125.421 de Cartagena.
Ubic. # 16660

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 18/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

011-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ERICK NOY PAJARO RODRIGUEZ
Barrio Nuevo Campestre Mz I Lote 2.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00492-00.
Naturaleza del Proceso: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: MERLYS INES MARTINEZ REYES, C. C. No. 33.335.497 de Cartagena
Demandado (a): ERICK NOY PAJARO RODRIGUEZ, C. C. No. 73.571.216 de Cartagena.
Ubic. # 16692

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

009-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 009

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELECTO PERIÑAN GOMEZ
Carrera 9, 61-48
CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA (CARTAGENA – BOLIVAR)

Fecha:
Día –Mes - Año
20 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00598-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTENTOS DE MENORES.
Demandante: CLAUDIA DEL CARMEN ARRIETA MENDOZA, C.C. # 45.761.939 de Cartagena
Demandado (a): ELECTO PERIÑAN GOMEZ, C.C. No.9.069.849 de Cartagena.
Ubic. # 16756

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 12/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

008-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 008

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAMARIS SERRANO MERCADO
Urbanización Villa Rosita Mz. O Lote 12
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
20 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00492-00.
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: IGNACIO VEGA RAMIREZ, C. C. No. 73.593.605 de Santa Catalina
Demandado (a): DAMARIS SERRANO MERCADO, C. C. No. 45.781.801 de San Juan Nepomuceno.
Ubic. # 16648

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 16/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

004-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 004

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ZABDIEL RODRIGUEZ PIEDRAHITA
Empresa SERVIPORT S.A.
Centro Comercial Bocagrande, Piso 3, Oficina 314.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
17 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00618-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ROSA EVA PEREZ CARVAJAL, C. C. No. 22.799.947
Demandado (a): ZABDIEL RODRIGUEZ PIEDRAHITA, C. C. No. 3.671.565
Ubic. # 16776

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 18/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

002 - 2014

N° Consecutivo 002

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
EVARISTO CESPEDES CAMARGO
Colegio Básico Primario.
Centro Educativo Rural Villa Luz Andes
Calle 32, Mz 7 Lt 5.
ANDES – ANTIOQUIA

Fecha:
Día – Mes – Año
15 01 2014

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00325-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MIRNA MARIA CAUSIL VERGARA, C.C. #30.572.062.
Demandado (a): EVARISTO CESPEDES CAMARGO, C.C. #72.203.197.
Ubic. #15.914.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Septiembre del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

324-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 324

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS MANUEL CASTRO VISBAL
Barrio Vista Hermosa, Cra. 60C #29A –60.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00597-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: NADIA TAPIERO RAMIREZ, C. C. No. 32.938.869 de Cartagena
Demandado (a): LUIS MANUEL CASTRO VISBAL, C. C. No. 9.145.591
Ubic. # 16755

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 4/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

323-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 323

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JESUS ALBERTO PEREZ DE LA OSSA
Barrio Bellavista, Cra. 56B #7A – 45.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00524-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ALEXANDRA HERNANDEZ JIMENEZ, C. C. No. 45.689.737 de Sincé
Demandado (a): JESUS ALBERTO PEREZ DE LA OSSA, C. C. No. 92.031.886 de Sincé
Ubic. # 16681

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

322-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 322

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HEINER DE JESUS DIAZ ARAUJO
Urbanización Los Mayales, Calle 34 No. 6Bis 05
VALLEDUPAR - CESAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-000571-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARIA ALEJANDRA GOMEZ MARRUGO, CC. #1.051.442.926
Demandado (a): HEINER DE JESUS DIAZ ARAUJO, CC. # 77.159.624
Ubic. # 16729

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

318-2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 318

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDWIN CASTRO ARRIETA
Barrio Pase de Bolívar, Cll. Guillermo Posada
Cll. 18ª 111-47
CARTAGENA

Fecha:
Día –Mes - Año
13 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-000470-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: BETTY ISABEL ACOSTA MARTINEZ CC. # 30.824.751 de Magangué
Demandado (a): EDWIN CASTRO ARRIETA CC. # 73.138.734 de Cartagena
Ubic. # 16.626

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 28/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA ALEJANDRA CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

072 - 2012

N° Consecutivo 072

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RONEY HERNANDEZ MURILLO
Centro Diagonal 30 No. 30-78 Plaza e la Aduana.
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
06 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00341-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO POR COBRO DE COSTAS.
DTE: ALICIA HAYDAR CONTRERAS, C.C. No.45.543.779 de Cartagena.
DDO: RONEY HERNANDEZ MURILLO, C.C. No. 8.851.876 de Cartagena.
UBIC. # 14771.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Mayo del año 2012, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

071 - 2012

N° Consecutivo 071

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RONEY HERNANDEZ MURILLO
Centro Diagonal 30 No. 30-78 Plaza e la Aduana.
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
06 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00341-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: ALICIA HAYDAR CONTRERAS, C.C. No.45.543.779 de Cartagena.
DDO: RONEY HERNANDEZ MURILLO, C.C. No. 8.851.876 de Cartagena.
UBIC. # 14771.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 03 de Julio del año 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

306 - 2013

Nº Consecutivo 306

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
EDGAR MESIAS CASTRO HERRERA
Cuerpo Técnico de Investigación C.T.I. adscrito a la Fiscalía
Seccional de Fiscalía en el Municipio de El Carmen de Bolívar.
Edificio Antiguo de TELECOM
EL CARMEN DE BOLIVAR – BOLÍVAR

Fecha:
Día - Mes - Año
02 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00147-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (Tramite Liquidatorio)
Demandante: ALICIA SORAYA LENIS PARRA, C.C. #65.753.903.
Demandado: EDGAR MESIAS CASTRO HERRERA, C.C. #3.220.594.
UBIC. #16301.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha Noviembre 13/2013, mediante la cual se da inicio al trámite establecido en los Arts. 625 # 3 y 626 del C. de P.C.C.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

299 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 299

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RAFAEL DEL CARMEN EMILIANI JIMÉNEZ
Barrio los Comuneros, Segunda Etapa Mz G Lote 17
Cartagena.

Fecha:
Día – Mes - Año
25 11 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00523-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: BETTY MARÍA SALAZAR PAEZ
DDOS: RAFAEL DEL CARMEN EMILIANI JIMÉNEZ.
UBIC. # 16680.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 15/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

242 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 242

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
KARELIS HERNANDEZ ARCINIEGAS
MÁRMOLES y GRANITOS S.A.
Avenida Pedro de Heredia No. 22-120
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
13 09 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00418-00
Naturaleza del Proceso: EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: EDGARDO POMARES HERRERA.
DDOS: KARELIS HERNANDEZ ARCINIEGAS y EDGARDO ENRIQUE POMARES GIL.
UBIC. # 16574.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 26/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

74- 2013

N° Consecutivo 74

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ERASMO LUIS ANAYA BANQUEZ
Barrio la Gloria Cll. 27 de Junio N° 26D- 14.
CARTAGENA

Fecha:
Día –Mes - Año
10 12 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00512-00.
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MYLEIDYS JIMENEZ SARMIENTO C.C. #45.558.218.
Demandado (a): ERASMO LUIS ANAYA, C.C. #9.293.775.
Ubic. # 16.598

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Octubre de 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
D.Vergat

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

056 - 2013

N° Consecutivo 056

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
HENRY POMPILIO ANAYA VERA
Carrera 34B No. 114-29, SAPAMANGA 2.
BUCARAMANGA - SANTANDER

Fecha:
Día –Mes - Año
27 08 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00376-00.
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: YESI PAOLA CONEO VILLERO.
Demandado (a): HENRY POMPILIO ANAYA VERA.
Ubic. # 16531

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 23 de Julio del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

214 -2013

N° CONSECUTIVO 214

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MYRNA MARIA ANAYA ANGULO
Barrio Los Alpes Transversal 71 No. 71 B 09.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
13 08 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00374-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ALEXI ALEJANDRO ANAYA LLORENTE.
Demandado (a): MYRNA MARIA ANAYA ANGULO.
Ubic. # 16529

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 30/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

051 - 2013

N° Consecutivo 051

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
VICENTE HERNANDEZ BERMUDEZ
Barrio Amberes, 2° callejón, sector José Vicente Concha, No. 42-06.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
13 08 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00272-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: CECILIA DEL CARMEN OLIER ESPINOSA.
Demandado (a): VICENTE HERNANDEZ BERMUDEZ.
Ubic. # 16427

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Junio del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

208 -2013

N° CONSECUTIVO 208

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HENRY POMPILIO ANAYA VERA
Carrera 34B No. 114-29, SAPAMANGA 2.
BUCARAMANGA - SANTANDER

Fecha:
Día –Mes - Año
02 08 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00376-00.
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: YESI PAOLA CONEO VILLERO.
Demandado (a): HENRY POMPILIO ANAYA VERA.
Ubic. # 16531

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 23/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

206 -2013

N° CONSECUTIVO 206

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LEONGINA ISABEL SARMIENTO DE CORTES
Urbanización Sata Clara, Manzana O, Lote 17.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
01 08 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00355-00.
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: RAMON CORTES RAMIREZ.
Demandado (a): LEONGINA ISABEL SARMIENTO DE CORTES.
Ubic. # 16510

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 22/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

046 - 2013

N° Consecutivo 046

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ROSILENE CUESTA VELANDIA
Barrio Los Alpes Trv. 71 F No. 31 G 14 Casa 9.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
31 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00283-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ADALBERTO CUESTA VALENCIA.
Demandado (a): ROSILENE CUESTA VELANDIA.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 2 de Julio del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

200 -2013

N° CONSECUTIVO 200

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GUSTAVO ENRIQUE BERRIO CARDONA
Empresa FORTOX SEGURITY GRUOP,
Barrio El Bosque Tv. 54 No. 28-25 Edificio Movisol Oficina 202.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00182-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: KELLY JOHANA MAGALLANES DE AVILA.
Demandado (a): GUSTAVO ENRIQUE BERRIO CARDONA.
Menores: GUSTAVO ADOLFO y SANTIAGO ENRIQUE BERRIO MAGALLANES.
Ubic. # 16336

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 9/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

194 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 194

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YORLEI PAOLA MEDRANO PEREZ
Barrio Escallón Villa, Cra. 51 #30D – 61.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
23 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00015-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: CARLOS DAVID MEDRANO CRUZ, C.C. No.73.076.186 de Cartagena.
DDO: YORLEI PAOLA MEDRANO PEREZ, C.C. No.1.047.397.864.
UBIC. # 16.166.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 24/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

041 - 2013

N° Consecutivo 041

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RODOLFO ENRIQUE PUERTA BECERRA
Batallón Joaquín Paris del Ejercito Nacional.
SAN JOSE DEL GUAVIARE.

Fecha:
Día – Mes – Año
23 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-0222-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ DE AVILA, C.C. #45.522.741.
Demandado (a): RODOLFO ENRIQUE PUERTA BECERRA, C.C. #7.921.453.
Ubic. #15.811.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 29 de Enero del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

190 -2013

N° CONSECUTIVO 190

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GUSTAVO JOSE OVIEDO MARTINEZ
Empresa CSI, Paseo Bolívar, Espinal, Cra. 17 No. 32-123.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
18 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00309-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MAYERLIN BERRIO BERRIO, C. C. No. 1.010.005.462 de San Onofre.
Demandado (a): GUSTAVO JOSE OVIEDO MARTINEZ, C. C. No. 7.920.546 de Cartagena.
Ubic. # 16464

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 8/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS GABRIEL RODELO ANILLO
SECRETARIO

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

181 -2013

N° CONSECUTIVO 181

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROSILENE CUESTA VELANDIA
Barrio Los Alpes Trv. 71 F No. 31 G 14 Casa 9.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
12 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00283-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ADALBERTO CUESTA VALENCIA.
Demandado (a): ROSILENE CUESTA VELANDIA.
Ubic. # 16438

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 2/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS OSVALDO JUNCO GONZALEZ
SECRETARIO AD HOC

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

175 -2013

N° CONSECUTIVO 175

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
IRMA ROSA DAZA POLO
San Andresito, Barrio Chino, Puesto 39, Local de Irma,
Avenida Pedro de Heredia
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
08 07 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00125-00.
Naturaleza del Proceso: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: LUIS FERNANDO BARRIOS MARRUGO.
Demandado (a): IRMA ROSA DAZA POLO.
Ubic. # 16278

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 3/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

173 -2013

N° CONSECUTIVO 173

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
BEATRIZ FERNANDEZ CASSIANI
Barrio Nelson Mandela, Sector Los Pinos Manzana 3 Lote 28
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 06 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00224-00.
Naturaleza del Proceso: IMPUGNACIÓN DE LA MATERNIDAD.
Demandante: LUZ ESTELLA FERNANDEZ CASSIANI.
Demandado (a): BEATRIZ FERNANDEZ CASSIANI.
Ubic. # 16379

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 4/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

153 -2013

N° CONSECUTIVO 153

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RICARDO JOSE GONZALEZ FURNIELES
Primera Brigada Infantería Marina.
COROZAL - SUCRE

Fecha:
Día –Mes - Año
17 06 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00232-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: VICKY DEL CARMEN ARRIETA YEPEZ.
Demandado (a): RICARDO JOSE GONZALEZ FURNIELES.
Menor: KRISTYN SOFIA GONZALEZ ARRIETA.
Ubic. # 16387

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 6/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

037 - 2012

N° Consecutivo 037

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARLON ENRIQUE VELANDIA ARCOS
Barrio Las Nieves Cra. 9 #24-16.
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
05 06 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00179-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: ALEYDA MILENA GUTIERREZ BELEÑO.
Demandado (a): MARLON ENRIQUE VELANDIA ARCOS.
Menor: VALERIA SOFIA GUTIERREZ BELEÑO.
Ubic. # 16.333

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 24 de Abril del año 2013, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

140 -2013

N° CONSECUTIVO 140

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
NEIDER DARIO RODRIGUEZ PINTO
Calle de El Campo No. 10-65.
CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (CARTAGENA) – BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00188-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MERLY QUINTANA GUERRERO.
Demandado (a): NEIDER DARIO RODRIGUEZ PINTO.
Menores: ANGELY SOFIA y MELANY MILAGROS RODRIGUEZ QUINTANA.
Ubic. # 16342

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 14/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

139 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 139

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALEXANDER RODRIGUEZ CORREA
Empresa Valorcon S.A. (Valores y Contratos)
Carrera 64 D No. 86-134
Tel. 2867318
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día – Mes - Año
22 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00144-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: SHIRLEY DEL C. ESPINOSA FUENTES, C.C. No.33.103.960.
DDO: ALEXANDER RODRIGUEZ CORREA, C.C. No. 9.159.261.
UBIC. # 16267.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Abril 22/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

138 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 138

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDERLINA TEJEDOR MADARRIAGA
Barrio El Campestre Primera Etapa, Mz. 1 Lote 22.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
22 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00199-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: RODOLFO TEJEDOR MEDRANO, C.C. No. 9.076.155 de Cartagena.
DDO: EDERLINA TEJEDOR MADARRIAGA, C.C. No.1.143.370.108 de Cartagena.
UBIC. # 16353.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 14/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

130 -2013

N° CONSECUTIVO 130

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALBERTO HORTA NARANJO
Barrio San Luis, Calle 92, No. 3A – 05.
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
10 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00123-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: GLADIS DIAZ BELTRAN.
Demandado (a): LUIS ALBERTO HORTA NARANJO.
Menor: YULIETH VANESSA HORTA DIAZ.
Ubic. # 16.276

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 19/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

123 -2013

N° CONSECUTIVO 123

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ALBERTO HORTA NARANJO
Barrio San Luis, Calle 92, No. 3ª – 05.
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
10 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00123-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: CARMEN ALICIA CASTRO IBAÑEZ.
Demandado (a): JUAN CARLOS DE LA OSSA MIRANDA.
Menor: HECTOR MANUEL CASTRO IBAÑEZ.
Ubic. # 16.338

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 24/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

125 -2013

N° CONSECUTIVO 125

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN CARLOS DE LA OSSA MIRANDA
Establecimiento DONDE FIDEL BAR CLUB
Plaza de los Coches con Plaza de la Aduana.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
10 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00184-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: CARMEN ALICIA CASTRO IBAÑEZ.
Demandado (a): JUAN CARLOS DE LA OSSA MIRANDA.
Menor: HECTOR MANUEL CASTRO IBAÑEZ.
Ubic. # 16.338

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 24/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

124 -2013

N° CONSECUTIVO 124

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARLON ENRIQUE VELANDIA ARCOS
Barrio Las Nieves Cra. 9 #24-16.
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
10 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00179-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: ALEYDA MILENA GUTIERREZ BELEÑO.
Demandado (a): MARLON ENRIQUE VELANDIA ARCOS.
Menor: VALERIA SOFIA GUTIERREZ BELEÑO.
Ubic. # 16.333

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 24/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

120 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 120

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RONEY HERNANDEZ MURILLO
Alcaldía Mayor de Cartagena, Edificio Ronda Real,
Piso 905 – Sector El Amparo.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
10 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00341-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: ALICIA HAYDAR CONTRERAS, C.C. No.45.543.779 de Cartagena.
DDO: RONEY HERNANDEZ MURILLO, C.C. No. 8.851.876 de Cartagena.
UBIC. # 14771.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Julio 3/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

024 - 2012

N° Consecutivo 024

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CARLOS ALBERTO VARGAS ROA
Barrio Altos de San Isidro Mz. G Lt. 13.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
29 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00273-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: MABEL ROCIO LAMBIS PUELLO, C.C. No.45.531.407 de Cartagena.
DDO: CARLOS ALBERTO VARGAS ROA, C.C. No. 9.099.476 de Cartagena.
UBIC. # 15.862.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 13 de Junio del año 2013, donde se libró mandamiento de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

115 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 115

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YORLEI PAOLA MEDRANO PEREZ
Barrio Zaragocilla Calle Adán Briochi #3D-68 Tercer Callejón.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
06 05 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00015-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: CARLOS DAVID MEDRANO CRUZ, C.C. No.73.076.186 de Cartagena.
DDO: YORLEI PAOLA MEDRANO PEREZ, C.C. No.1.047.397.864.
UBIC. # 16.166.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 24/2013..

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

029 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 029

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CARLOS ALBERTO VARGAS ROA
Barrio Altos de San Isidro Mz. G Lt. 13.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
29 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00273-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: MABEL ROCIO LAMBIS PUELLO, C.C. No.45.531.407 de Cartagena.
DDO: CARLOS ALBERTO VARGAS ROA, C.C. No. 9.099.476 de Cartagena.
UBIC. # 15.862.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Junio 13/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

103 - 2013

N° CONSECUTIVO 103

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
JOSE JAVIER ARMELLA ROMERO
Barrio los Girasoles Cra. 10 A Sur No. 46-76.
BARRANQUILLA - ATLANTICO.

Fecha:
Día –Mes - Año
18 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00166-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: AMPARO CARINA USTA CARABALLO, C. C. No. 22.785.740 de Cartagena.
Demandado (a): JOSE JAVIER ARMELLA ROMERO, C. C. No. 19.895.711 de Cartagena.
Ubic. #16320.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 8/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

102 - 2013

N° CONSECUTIVO 102

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
FABIO PRENS MENDOZA
Institución Educativa del Corregimiento de Playa Alta del Municipio de Achi.
ACHI - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
18 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00550-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: NORIS CECILIA PAUTT TORRES, C. C. No. 22.807.452 de Cartagena.
Demandado (a): FABIO PRENS MENDOZA, C. C. No. 7.919.552 de Cartagena.
Ubic. #16.141.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 4/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

097 - 2013

N° CONSECUTIVO 097

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
CESAR AUGUSTO MEZA COTOA
Barrio Chapacua, Mz. J, Lote 1.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
15 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00140-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MIRLEIDIS COLON MAZA, C.C. #45.692.453 de Cartagena.
Demandado (a): CESAR AUGUSTO MEZA COTOA, C.C. #9.149.471 de Cartagena.
Ubic. #16.294.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

096 - 2013

N° CONSECUTIVO 096

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
JUAN CARLOS ARROYO GOMEZ
Batallón de Infantería de Marina, Vía al Morro,
SAN ANDRÉS DE TUMACO - NARIÑO.

Fecha:
Día –Mes - Año
15 04 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00109-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: TATIANA GRACIELA TEHERAN TORRES, C.C. #45.521.142 de Cartagena.
Demandado (a): JUAN CARLOS ARROYO GOMEZ, C.C. #73.579.205 de Cartagena.
Ubic. #16.262.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 5/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

271 - 2013

N° CONSECUTIVO 271

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señora
DELLY DEL CARMEN CUADRO GALVIZ
En representación del menor KEINER MORALES CUADRO
Demandante en el proceso de Alimentos
Con radicación #13-44-40-89-001-2009-0050
Cursante en el Juzgado Promiscuo Municipal de Mahates - Bolívar
Barrio La Guayana.
MAHATES - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
10 12 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00064-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: JANE DEL CARMEN BLANCO RAMIREZ, C.C. #45.530.798.
Demandado (a): EDUARDO MORALES CASTRO, C.C. #73.134.139.
Ubic. #15.651.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarles personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Octubre 10/2012, mediante la cual se ordena comunicarles que este Juzgado ha asumido el conocimiento del referido proceso, para el solo efecto de realizar una regulación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia C-1026-01, emanada de la Sala Plena de la Corte Constitucional, en la cual dispone que "la decisión del Juez de asumir el conocimiento de los procesos debe ser tomada por una providencia que deberá ser notificada personalmente a los beneficiarios de los procesos anteriores, quienes deben contar con la oportunidad de intervenir, sí así lo desean, en el proceso en curso, a fin de poder acreditar cuáles son sus condiciones y necesidades, así como las del alimentario…".

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

056 - 2013

N° CONSECUTIVO 056

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SILVIO JULIO ARTEAGA ESPITIA
Urbanización Simón Bolívar Mz 20 Lote 9.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
06 03 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00043-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: NUBIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ DE ARTEAGA.
Demandado (a): SILVIO JULIO ARTEAGA ESPITIA
Ubic. #16195.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 25/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

058 - 2013

N° CONSECUTIVO 058

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROYMAN HERRERA CORREA
Barrio El Pozón, Transversal 56,
Sector Central, Manzana 55 Lote 4
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
05 03 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2013-00048-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: MERY LUCY FLOREZ ROJAS.
Demandado (a): ROYMAN HERRERA CORREA
Ubic. #16200.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 25/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

011 - 2012

N° Consecutivo 011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JOEL JOSE GARCIA MORALES
Estación de Policía, Barrio Los Caracoles, 2ª Etapa, Mza. 18.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
26 02 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00490-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: IRLEN INDIRA CIENFUEGOS MUÑOZ, C.C. #45.541.356 de Cartagena.
Demandado (a): JOEL JOSE GRACIA MORALES, C.C. #15.704.813.
Ubic. #16.081.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 24 de Octubre del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

048 -2013

N° CONSECUTIVO 048

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RINALDIS DORIA MERCADO
Batallón Comando y Apoyo IM, No.01
Carretera Troncal de Occidente, Km. 1 Vía a Corozal (Sucre)
COROZAL - SUCRE

Fecha:
Día – Mes - Año
22 02 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00157-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: YULIE MAZA TABARES, C.C. No.22.809.676 de Cartagena.
DDO: RINALDIS DORIA MERCADO, C.C. No. 10.998.104 de Cartagena.
UBIC. # 15745.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Diciembre 13/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 022

022 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YOBANIS RAFAEL PUERTA ARRIETA
Empresa Servicios Industriales y Portuarios S.A.S.
Mamonal Km. 11.
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
06 02 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00547-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: KATERINE CORRALES AVILEZ.
Demandado (a): YOBANIS RAFAEL PUERTA ARRIETA
Ubic. #16138.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 22/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

011 - 2012

N° CONSECUTIVO 011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN BAUTISTA VIVERO FIGUEROA
Barrio El Sendol Calle 40D # 21B-50.
COROZAL - SUCRE.

Fecha:
Día –Mes - Año
29 01 2013

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00546-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MABEL DEL ROSARIO JARAMILLO MARQUEZ.
Demandado (a): JUAN BAUTISTA VIVERO FIGUEROA
Ubic. #16137.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 11/2013.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

012 -2013

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ATRY LONLY BRYAN ROBINSON
Carrera 46 No.45-39.
Barranquilla - Atlántico

Fecha:
Día – Mes - Año
28 01 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00178-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DTE: IRIS ARLINA CARDENAS DE BRYAN, C.C. No.39.152.246 de San Andrés
DDO: ATRY LONLY BRYAN ROBINSON, C.C. No. 15.241.756 de San Andres.
UBIC. # 15167.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Octubre 10/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

011 - 2012

N° CONSECUTIVO 011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN BAUTISTA VIVERO FIGUEROA
Barrio El Sendol Calle 40D # 21B-50.
COROZAL - SUCRE.

Fecha:
Día –Mes - Año
29 01 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00546-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MABEL DEL ROSARIO JARAMILLO MARQUEZ.
Demandado (a): JUAN BAUTISTA VIVERO FIGUEROA
Ubic. #16137.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 11/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

01 - 2012

N° Consecutivo 01

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARLON DAVID DE ARCO PACHECO
Barrio República del Caribe
Transversal 24 Calle 62 No.123 Calle del Templo
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
17 01 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00415-00.
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: EMERSON ENRIQUE DE ARCO AGUILAR, C.C. #73.118.059 de Cartagena.
Demandado (a): MARLON DAVID DE ARCO PACHECO.
Ubic. #16.005.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 1 de Octubre del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

02 - 2013

N° Consecutivo 02

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARLON HORMECHEA PEREIRA
OLIMPICA de Bocagrande Cra. 3 No. 5-181
CARTAGENA - BOLIVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
11 01 2013

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00496-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: EMILIA RAQUEL BATISTA RODRIGUEZ.
Demandado (a): MARLON HORMECHEA PEREIRA
Ubic. #16.087.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 11/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 02

02 -2013

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO
Cra. 4ª, No. 8 – 10, Barrio Centro
PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA

Fecha:
Día – Mes - Año
16 02 2011
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00255-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demandante: LUIS CARLOS NAVARRO BALLESTAS, C.C. # 73.161.532 de Cartagena.
Demandado: ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO, C.C. #45.758.997 de Cartagena.
UBIC. # 14685

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 6/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 273

273 -2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANEI DARIO MARIN MELLIZO
Barrio Mebrillal, Manzana T Lote 13.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
13 12 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00498-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: YOHANA PAOLA OVIEDO BARRIOS.
Demandado (a): ANEI DARIO MARIN MELLIZO.
Menor: JOSELIS ANDREA OVIEDO BARRIOS.
Ubic. # 16.089

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 4/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior De la Judicatura

083 - 2012

N° Consecutivo 083

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
HUMBERTO JOSE ARROYO GARCIA
Empresa ASEO URBANO DE LA COSTA.
MAMONAL, Km. 2 No. 56-58
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
18 10 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00466-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: DELSIS SIMARRA VALDEZ, C.C. No.45.485.404 de Cartagena.
Demandado (a): HUMBERTO JOSE ARROYO GARCIA, C.C. No.73.131.279 de Cartagena.
Ubic. #16057.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 17 de Septiembre del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

246 - 2012

N° CONSECUTIVO 246

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARLON DAVID DE ARCO PACHECO
Barrio República del Caribe
Transversal 24 Calle 62 No.123 Calle del Templo
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
12 10 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00415-00.
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: EMERSON ENRIQUE DE ARCO AGUILAR, C.C. #73.118.059 de Cartagena.
Demandado (a): MARLON DAVID DE ARCO PACHECO.
Ubic. #16.005.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 1/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

080 - 2012

N° Consecutivo 080

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ESPERANZA SANTADOMINGO CASTAÑO
Barrio Los Caracoles 1ª Etapa, Manzana 47 Lote 4.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
01 10 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00352-00.
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (C.E.C.M.R.).
Demandante: MANUEL ANTONIO LUJAN RUIZ.
Demandado (a): ESPERANZA SANTODOMINGO CASTAÑO
Ubic. #15.941.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 3 de Agosto del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

220 -2012

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 220

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
DAVID GARCIA MARIOTE
Barrio Lo Amador Kra. 20F No.37-03.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes – Año
25 09 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00352-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: INOCENCIA CARDALES MARTINEZ, C. C. No. 45.432.707 de Cartagena.
Demandado: DAVID GARCIA MARIOTE, C. C. No.9.082.392 de Cartagena.
UBIC. # 15.342

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Agosto 23/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

077 - 2012

N° Consecutivo 077

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARIEL ENRIQUE ROSALES CERVERA
Barrio Villa Rosita Mzn. I Lote 22.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
13 09 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00370-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ENRIQUE DE JESUS ROSALES PAJARO.
Demandado (a): MARIEL ENRIQUE ROSALES CERVERA
Ubic. #15.959.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 2 de Agosto del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

211 - 2012

N° CONSECUTIVO 211

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HERIBERTO ABRAHAM SOLANO SANCHEZ
Barrio La Victoria, Cra. 71 No.58-5.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
11 09 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00383-00.
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE FIJACIÓN DE ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARIA QUINTANA POLO, C.C. #45.498.786 de Cartagena.
Demandado (a): HERIBERTO ABRAHAM SOLANO SANCHEZ, C.C. No. 73.149.564 de Cartagena Ubic. #15.973.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 30/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

202 - 2012

N° CONSECUTIVO 202

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SANDRA ISABEL SOLANO MERCADO
Barrio San Fernando, Urbanización Villa del Cielo
Mz. 6 Lt. 3, entrando por "Mi Braza".
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
31 08 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00137-00.
Naturaleza del Proceso: CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES.
Demandante: ALVARO ENRIQUE VASQUEZ OSORIO.
Demandado (a): SANDRA ISABEL SOLANO MERCADO
Ubic. #15.725.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 28/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

211

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

189 - 2012

N° CONSECUTIVO 189

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIEL ENRIQUE ROSALES CERVERA
Barrio Villa Rosita Mzn. I Lote 22.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
17 08 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00370-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ENRIQUE DE JESUS ROSALES PAJARO.
Demandado (a): MARIEL ENRIQUE ROSALES CERVERA
Ubic. #15.959.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 2/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

061 - 2012

N° Consecutivo 061

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JULIO ESCORCIA LIÑAN

Fecha:
Día – Mes - Año

Barrio Subida a la Popa Sector El Toril,
Carrera 21 #25-80.
CARATAGENA - BOLÍVAR

03 08 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00137-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: DOLORES ELEUTERIA AGAMEZ HERRERA, C.C. #33.151.832 de Cartagena.
DDO: JULIO ESCORCIA LIÑAN, C.C. No. 9.050.801 de Cartagena.
UBIC. # 15.126.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 11 de Abril del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

186 - 2012

N° CONSECUTIVO 186

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAMES BANDA YANES
Comando de la Armada Nacional.
BOGOTÁ D.C.

Fecha:
Día –Mes - Año
30 07 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00358-00.

Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ANGELA MARIA MARRUGO DE HOYOS.
Demandado (a): JAMES BANDA YANES
Ubic. #15.947.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 19/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

175 - 2012

N° CONSECUTIVO 175

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ORLANDO ENRIQUE MENDOZA VILLALBA
Carrera 100 No.3ª – 207, San José de los Campanos.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
23 07 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00333-00.
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: DELCY DEL CARMEN LICONA FUENTES.
Demandado (a): ORLANDO ENRIQUE MENDOZA VILLALBA
Ubic. #15.922.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 4/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

053 - 2012

N° Consecutivo 053

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
ARNEL BERRIO TERAN
Barrio Olaya Herrera, Calle Ricaurte,
Sector Once de Noviembre, No.37-70, Carrera 54.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
29 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00199-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LILIANA PATRICIA GALBAN RAMOS.
Demandado (a): ARNEL BERRIO TERAN
Ubic. #15.188.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 9 de Mayo del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

154 -2012

N° CONSECUTIVO 154

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PEGGY LUQUEZ ROZO
Barrio Bocagrande, Urbanización La Playa,.
Avenida Malecón, No. 11-80
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes – Año
25 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00166-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARCEL MATHIEU ESPINOSA, C. C. No. 73.160.551 de Cartagena.
Demandado: PEGGY LUQUEZ ROZO, C. C. No. 22.808.809 de Cartagena.
UBIC. # 15754

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Mayo 10/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

047 - 2012

N° Consecutivo 047

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JUAN DE JESUS FORERO PIZA
Floristería Jardín Americano, Calle 76 No.43B- 34 .
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
21 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00071-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: ELIPAZ FORERO CORREA.
Demandado (a): JUAN DE JESUS FORERO PIZA y MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO.
Ubic. # 15.658

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 22 de Mayo del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

048 - 2012

N° Consecutivo 048

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO
Barrio Escallón Villa, Calle Don Bosco, No.30F- 36.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00071-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: ELIPAZ FORERO CORREA.
Demandado (a): JUAN DE JESUS FORERO PIZA y MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO.
Ubic. # 15.658

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 22 de Mayo del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 147

147 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROBERTO REYES LIÑAN
Barrio Bosque Transversal 21 #51-34 Apto #202.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
14 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00238-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: NICOLASA RODRIGUEZ JULIO.
Demandado (a): ROBERTO REYES LIÑAN
Ubic. #15.227.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 2/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

133-2012

N° CONSECUTIVO 133

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN DE JESUS FORERO PIZA
Floristería Jardín Americano, Calle 76 No.43B- 34 .
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día –Mes - Año
31 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00071-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: ELIPAZ FORERO CORREA.
Demandado (a): JUAN DE JESUS FORERO PIZA y MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO.
Ubic. # 15.658

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 22/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

132-2012

N° CONSECUTIVO 132

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO
Barrio Escallón Villa, Calle Don Bosco, No.30F- 36.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
31 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00071-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: ELIPAZ FORERO CORREA.
Demandado (a): JUAN DE JESUS FORERO PIZA y MARIA CONCEPCIÓN CORREA CAICEDO.
Ubic. # 15.658

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la

providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 22/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

129-2012

N° CONSECUTIVO 129

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANGREI HERNANDEZ JIMENEZ
Barrio Simón Bolívar, Manzana 28 Lote 13.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
28 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00208-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: NASLY DEL CARMEN ARROYO JIMENEZ.
Demandado (a): ANGREI HERNANDEZ JIMENEZ.
Menor: VICTORIA EUGENIA ARROYO JIMENEZ.
Ubic. # 15.797

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 9/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

128 - 2012

N° CONSECUTIVO 128

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ARNEL BERRIO TERAN
Barrio Olaya Herrera, Calle Ricaurte,
Sector Once de Noviembre, No.37-70, Carrera 54.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
25 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00199-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: LILIANA PATRICIA GALBAN RAMOS.
Demandado (a): ARNEL BERRIO TERAN
Ubic. #15.188.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 9/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 042

042 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JEISON ENRIQUE DURANGO ALVAREZ
Barrio Las Delicias, Calle Danubio No.41-55.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00134-00.
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ARIEL ENRIQUE DURANGO MIRANDA.
Demandado (a): JEISON ENRIQUE DURANGO ALVAREZ.
Ubic. # 15.722

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 26 de Abril del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 124

124 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MELCHOR MARTINEZ MUÑOZ
Urbanización El Golf, Manzana 6 Lote 13
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día –Mes - Año
18 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00404-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: IMERA ISABEL JIMENEZ BOLÍVAR.
Demandado (a): MELCHOR MARTINEZ MUÑOZ
Ubic. #14.834.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 15/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 041

041 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a) Fecha:

ELIANA HELENA MASTRASCUSA SALGUEDO
Barrio Bocagrande Cra. 4ta No.8-14.
Edificio LOS REYES, Apto. 12 A.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Día –Mes - Año
22 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00090-00.
Naturaleza del Proceso: DESAFECTACIÓN DE VIVIENDA FAMILIAR.
Demandante: TATIANA BEATRIZ ARGOTE POMBO.
Demandados (a): ELIANA HELENA MASTRASCUSA SALGUEDO
Ubic. #15.678

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 12 de Abril del año 2012, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

110-2012

N° CONSECUTIVO 110

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JEISON ENRIQUE DURANGO ALVAREZ
Barrio Las Delicias, Calle Danubio No.41-55.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
07 05 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00134-00.

Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: ARIEL ENRIQUE DURANGO MIRANDA.
Demandado (a): JEISON ENRIQUE DURANGO ALVAREZ.
Ubic. # 15.722

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 26/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

105 - 2012

N° CONSECUTIVO 105

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANIBAL RAFAEL SIMANCAS MEJIA
Empresa Seguridad y Vigilancia Colombiana Ltda. – SEVICOL –
Oficina principal Km. 4° No. 40-40 Vía Girón (Bucaramanga – Santander).
BUCARAMANGA – SANTANDER.

Fecha:
Día –Mes - Año
30 04 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00400-00.
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: ROCIO ESTHER ACOSTA ROMERO.
Demandado (a): ANIBAL RAFAEL SIMANCAS MEJIA

Ubic. #15.410.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 27/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

103 - 2012

N° CONSECUTIVO 103

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELIANA HELENA MASTRASCUSA SALGUEDO
Barrio Bocagrande Cra. 4ta No.8-14.
Edificio LOS REYES, Apto. 12 A.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
24 04 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00090-00.
Naturaleza del Proceso: DESAFECTACIÓN DE VIVIENDA FAMILIAR.
Demandante: TATIANA BEATRIZ ARGOTE POMBO.
Demandados (a): ELIANA HELENA MASTRASCUSA SALGUEDO
Ubic. #15.678

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 12/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

071-2012

N° CONSECUTIVO 071

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JEISON SINNING MEZA
Barrio Nazareno, Sector Andres Pastrana, Frente al Abasto Nazareno.
Manzana 8 Lote 17. Tel. 6813679.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
17 04 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00114-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: SANDRA LUZ LOPEZ REYES.
Demandado (a): JEISON SINNING MEZA.
Menor: SHEYLA SOFIA LOPEZ REYES.
Ubic. # 15.702

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 30/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 086

086 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALFONSO CAROL BARBOZA LAMBRAÑO
Gobernación de Bolívar.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
11 04 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00100-00.
Naturaleza del Proceso: SOLICITUD DE INTERROGATORIO COMO PRUEBA ANTICIPADA.
Demandante: AURIGELLI ALCALA ARGOTE.
Demandado (a): ALFONSO CAROL BARBOZA LAMBRAÑO.
Ubic. # 15.688

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 27/2012, la cual dispuso el día 31 de Mayo del 2.012, a las 3:30 P.M., para rendir usted interrogatorio que le formula la parte solicitante.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 032

032 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RICARDO SEGOVIA BRID
REPRESENTANTE LEGAL DE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR FENALCO ANDI COMFENALCO CARTAGENA y GERENTE DE LOS CORALES S.A.S.
Barrió Zaragocilla, Diagonal 30 No 50-187
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
26 03 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

REF: REIVINDICACION POR EL HEREDERO SOBRE COSAS HEREDITARIAS
DTE: JAVIER PAZ DELGADO y Otros
DDO: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO ANDI, COMFENALCO CARTAGENA; LOS CORALES S.A.S
UBIC. 15347

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 21 de Noviembre del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

031 - 2012

N° Consecutivo 031

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CLAUDIA FADUL ROSA
REPRESENTANTE LEGAL, SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA.
CASTILLO DE SAN FELIPE
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
26 03 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

REF: REIVINDICACION POR EL HEREDERO SOBRE COSAS HEREDITARIAS
DTE: JAVIER PAZ DELGADO y Otros
DDO: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO ANDI, COMFENALCO CARTAGENA; LOS CORALES S.A.S
UBIC. 15347

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 21 de Noviembre del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior De la Judicatura

076-2012

037-2011

N° Consecutivo 037

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señora
CLAUDIA FADUL ROSA
REPRESENTANTE LEGAL, SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA
CASTILLO DE SAN FELIPE
La Ciudad.

Fecha:
Día – Mes - Año
10 02 2012
Servicio Postal Autorizado

REF: REIVINDICACION POR EL HEREDERO SOBRE COSAS HEREDITARIAS
DTE: JAVIER PAZ DELGADO y Otros
DDO: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO ANDI, COMFENALCO CARTAGENA; LOS CORALES S.A.S
UBIC. 15347

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha 21 de Noviembre de 2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
No. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
OJG.

038-2011

N° Consecutivo 038

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor
RICARDO SEGOVIA BRID
REPRESENTANTE LEGAL DE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR FENALCO ANDI COMFENALCO CARTAGENA y GERENTE DE LOS CORALES S.A.S.
Barrió Zaragocilla, Diagonal 30 No 50-187
La ciudad

Fecha:
Día – Mes - Año
10 02 2012
Servicio Postal Autorizado

REF: REIVINDICACION POR EL HEREDERO SOBRE COSAS HEREDITARIAS
DTE: JAVIER PAZ DELGADO y Otros
DDO: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CARTAGENA, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO ANDI, COMFENALCO CARTAGENA; LOS CORALES S.A.S
UBIC. 15347

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha 21 de Noviembre de 2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
No. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
OJG.

N° CONSECUTIVO 076

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FABIO CUEVAS SILVA
Barrio Villa Rosita, manzana B, Lote 11.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
16 03 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00099-00.
Naturaleza del Proceso: SOLICITUD DE INTERROGATORIO COMO PRUEBA ANTICIPADA.
Demandante: ESTELA RUTH CABEZA MORENO.
Demandado (a): FABIO CUEVAS SILVA.
Ubic. # 15.687

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 8/2012, la cual dispuso el día 18 de Abril del 2.012, a las 3:30 P.M., para rendir usted interrogatorio que le formula la parte solicitante.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

028 - 2012

N° Consecutivo 028

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
PEDRO NAVARRO PEREZ
Barrio El Bosque, Calle 1ª de la Giralda.
No. 19-54 Trans. 53

Fecha:
Día – Mes - Año
12 03 2012

CARTAGENA - BOLÍVAR

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00192-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: NANCY DAGER HERRERA, C. C. No. 33.147.216 de Cartagena.
DDO: PEDRO NAVARRO PEREZ, C. C. No. 9.083.822 de Cartagena.
UBIC. # 13990.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 22 de Mayo del año 2009, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

075-2012

N° CONSECUTIVO 075

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
TEDYS DE JESUS ESCORCIA BUSTOS
Barrio Zaragocilla, Mirador de Zaragocilla Bloque 120.
Tel.314.4202388
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
12 03 2012

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2012-00075-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: PABLA ANDREA CUADRO ARBOLEDA.
Demandado (a): TEDYS DE JESUS ESCORCIA BUSTOS.

Menor: SHARICK PAOLA CUADRO ARBOLEDA.
Ubic. # 15.662

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 28/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 047

047-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
ALEXANDER PEREZ BERRIO
Empresa Melco de Colombia,
Calle 72, No.10-07 Piso 14 Edificio Liberty Seguros
BOGOTÁ D.C

Fecha:
Día – Mes - Año
23 02 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00209-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: MARINELLA MAZA BARON, C. C. No. 45.687.599 de Cartagena.
DDO: ALEXANDER PEREZ BERRIO, C. C. No. 9.148.451 de Cartagena.
UBIC. # 15198.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 7/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

022 - 2012

N° Consecutivo 022

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor:
DAVID GARCIA MARIOTE
Barrio Lo Amador Kra. 20 F No.37-03.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
31 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00352-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: INOCENCIA CARDALES MARTINEZ, C.C. #45.432.707 de Cartagena.
DDO: DAVID GARCIA MARIOTE, C.C. No. 9.082.392 de Cartagena.
UBIC. # 15342.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 11 de Agosto del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

131-2012

N° CONSECUTIVO 131

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LEURY BONILLA
Seattle Marine, Seattle wa 98194 - 0100,
SEATTLE – ESTADOS UNIDOS

Fecha:
Día –Mes - Año
07 06 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00561-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: LAURA MELISSA MARTINEZ PERERIRA, C.C. #1.047.402.949 de Cartagena.
Demandado (a): LEURY BONILLA.
Menor: ALEJANDRO JOSE MARTINEZ PEREIRA.
Ubic. # 15.573

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero Diecisiete 17/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
Yaz.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 023

023 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
GABRIEL ANTONIO ALVAREZ DIAZ
Barrio Olaya Herrera Sector Ricaurte.
Callejón Yanez Pedro Romero – Carpintería Yadren
Diagonal a la antigua Bomba del Tigre.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
27 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00574-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: YAMILE MATTOS ARRIETA, C.C. # C. C. No. 45.753.759 de Cartagena.
DDO: GABRIEL ANTONIO ALVAREZ DIAZ, C. C. No. 73.485.150.
UBIC. # 15586.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Enero 18/2012.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 006

006 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
EDWIN MANUEL RUIZ HERRERA
CONSTRUCCIONES ANAYA LTDA.
Urbanización Santa Clara Manzana C. Lote #8.
Tel.6673883
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
19 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00569-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: LUISA INES DIMAS HERRERA, C.C. #1.047.378.043 de Cartagena.
DDO: EDWIN MANUEL RUIZ HERRERA, C.C. No.18.858.570 de San Benito Abad.
UBIC. # 15581.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 19/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 004

004 - 2012

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
PABLO ALTAMIRANDA VILLADIEGO
Barrio Amberes Manzana 4 Lote 6.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
19 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00540-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: VIRGINIA RIOS MONTES, C.C. #45.503.994 de Cartagena.
DDO: PABLO ALTAMIRANDA VILLADIEGO, C.C. No.15.702.029 de Momil.
UBIC. # 15552.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 29/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

004 -2012

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 004

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOVEL MORALES PEREZ
Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 40.
Calle Principal No.17-35
PUERTO CARREÑO - VICHADA

Fecha:
Día – Mes – Año
18 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00194-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: ALEXA C. LORA MESINO, C. C. No. 45.552.814 de Cartagena.
Demandado: JOVEL MORALES PEREZ, C. C. No. 9.149.144 de Cartagena.
UBIC. # 14624.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la

providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Diciembre 16/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

003 - 2012

N° Consecutivo 003

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RAUL CORTES
Comando de Policía Nacional, Barrio Manga.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
18 01 2012

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00200-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: VIRGINIA ISABEL ALVAREZ DIAZ, C. C. No. 45.482.615 de Cartagena.
DDO: RAUL CORTES, C. C. No. 73.118.719 de Cartagena.
UBIC. # 15.189.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 10 de Mayo del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales

comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 270

270 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
DAVID GARCIA MARIOTE
Barrio Lo Amador Kra. 20 F No.37-03.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
12 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00352-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: INOCENCIA CARDALES MARTINEZ, C.C. #45.432.707 de Cartagena.
DDO: DAVID GARCIA MARIOTE, C.C. No. 9.082.392 de Cartagena.
UBIC. # 15342.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 11/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 264

264 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
JAIDER ENRIQUE SUAREZ BLANCO
CORSOCIO LITO, Avenida Crisanto Luque,
Transversal 54, No.53-4, Local No.9.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
14 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00488-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: JUANA DE DIOS POLO PAJARO, C.C. #23.234.695 de Turbana.
DDO: JAIDER ENRIQUE SUAREZ BLANCO, C.C. No.73.211.486 de Cartagena.
UBIC. # 14286.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 9/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

263 - 2011

N° CONSECUTIVO 263

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
MARLON PEREZ PALOMINO
Grupo Carabineros Policía Nacional Vía la Cordialidad
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
07 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00538-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: CINDY JOHANA CASTRO PINEDA, C. C. No. 1.052.963.665 de Magangué.
DDO: MARLON PEREZ PALOMINO, C. C. No. 1.049.926.207.
UBIC. # 15550.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 29/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 255

255-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores
FERNELI ANTONIO CRUZ BATISTA y
FERNANDO JOSE CRUZ BATISTA
Barrio El Paraguay Calle 26 No.45B - 30.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00426-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: FERNELI ANTONIO CRUZ GONZALEZ, C.C. #73.130.305 de Cartagena.
DDOS: FERNELI ANTONIO y FERNANDO JOSE CRUZ BATISTA y la menor LUCIA FERNANDA CRUZ BATISTA representada por la señora LUCILA BATISTAB TORRES.
UBIC. # 15436.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 18/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 256 256-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señora
LUCILA BATISTA TORRES
Barrio El Paraguay Calle 26 No.45B - 30.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 12 2011

Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00426-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: FERNELI ANTONIO CRUZ GONZALEZ, C.C. #73.130.305 de Cartagena.
DDOS: FERNELI ANTONIO y FERNANDO JOSE CRUZ BATISTA y la menor LUCIA FERNANDA CRUZ BATISTA representada por la señora LUCILA BATISTA TORRES.
UBIC. # 15436.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 18/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 257

257 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
JULIO CESAR RAMOS BARRIOS
Barrio Las Palmeras, Manzana 21, Lote 12.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00501-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ELIZABETH RODELO PEREZ, C.C. # 28.016.319 de Barrancabermeja.
DDO: JULIO CESAR RAMOS BARRIOS, C.C. No. 7.957.122 de San Estanislao.
UBIC. # 15513.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 18/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 255

255-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores
FERNELI ANTONIO CRUZ BATISTA y
FERNANDO JOSE CRUZ BATISTA
Barrio El Paraguay Calle 26 No.45B - 30.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 12 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00426-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: FERNELI ANTONIO CRUZ GONZALEZ, C.C. #73.130.305 de Cartagena.
DDOS: FERNELI ANTONIO y FERNANDO JOSE CRUZ BATISTA y la menor LUCIA FERNANDA CRUZ BATISTA representada por la señora LUCILA BATISTAB TORRES.
UBIC. # 15436.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 18/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 254

254 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
EDUAR CASTRO BARRIOS
Bocagrande, Av. San Martín, Cra 2ª No. 5-52,
Centro Comercial Michel Center Local 1-11. Tel. 6551301.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
30 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00327-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ELIANA MARGARITA DICKSON MENDOZA, C.C. # 33.335.179 de Cartagena..
DDO: EDUAR CASTRO BARRIOS, C.C. No. 73.159.965 de Cartagena.
UBIC. # 15317.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 27/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

254 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 254

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ORLANDO PERIÑAN PEINADO
DRUMOND LTDA.
CIENAGA - MAGDALENA

Fecha:
Día – Mes – Año
28 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00123-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MIRLA CAUSIL SOLER, C.C. # 45.426.745 de Cartagena.
Demandado: ORLANDO PERIÑAN PEINADO, C. C. No. 73.098.160 de Cartagena.
UBIC. # 15.112.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Abril 26/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 249

249-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RAUL VELASCO BERDUGO
Oficinas Armada Nacional (Bocagrande).
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
24 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00006-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: NICOLASA GONZALEZ MORENO, C.C. No. 45.462.400 de Cartagena.
DDO: RAUL VELASCO BERDUGO, C.C. No. 73.086.543 de Cartagena.
UBIC. # 14995.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 12/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

073 - 2011

N° Consecutivo 073

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GIOVANNY OÑATE ORTEGA
DIAN, Barrio Manga, Calle 28, 25-76, Av. 03
Departamento de Aduanas Oficina de Comercio Exterior.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
23 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00408-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: MARGARETH CANO RAMOS, C.C. #1.128.058.586 de Cartagena.
Demandado (a): GIOVANNY OÑATE ORTEGA.
Menor: CHRIS VALENTINA CANO RAMOS.
Ubic. # 15.418

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Octubre del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA
FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

242 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 242

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALBERT ALEXANDER ARRIETA MUSKUS
Urbanización Santa Clara, Mzna Z1, Lote1.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
08 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00373-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE COSTAS.
Demandante: SAYNE MAGRETT STAND BOCANEGRA.
Demandado: ALBERT ALEXANDER ARRIETA MUSKUS.
UBIC. # 14171.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Julio 23/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 223

223 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JULIO ESCORCIA LIÑAN
Barrio Subida a la Popa Sector El Toril,
Carrera 21 #25-80.
CARATAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
02 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00137-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: DOLORES ELEUTERIA AGAMEZ HERRERA, C.C. #33.151.832 de Cartagena.
DDO: JULIO ESCORCIA LIÑAN, C.C. No. 9.050.801 de Cartagena.
UBIC. # 15.126.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 11/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 222

222 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOEL SANTIAGO BOLIVAR
Barrio Ceballos, Calle Primera de las Flores,
Diagonal 29 D, No.54-190.
CARATAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
02 11 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00005-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ANA ROSA FLOREZ ARRIETA, C. C. No. 1.047.394.551 de Cartagena.
DDO: JOEL SANTIAGO BOLIVAR, C. C. No.1.047.367.724 de Cartagena.
UBIC. # 14.994.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 21/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

068 - 2011

N° Consecutivo 068

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ
Barrio Crespo Interior del Aeropuerto Piso2º.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
25 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00295-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: JACQUELINE MARIA BERNARDA PORTO HERNANDEZ, C. C. No. 45.437.296 de Cartagena.
DDO: JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ, C. C. No. 73.078.649 de Cartagena.
UBIC. # 15.285.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Julio del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

212-2011

N° CONSECUTIVO 212

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GIOVANNY OÑATE ORTEGA
DIAN, Barrio Manga, Calle 28, 25-76, Av. 03
Departamento de Aduanas Oficina de Comercio Exterior.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día –Mes - Año
21 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00408-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: MARGARETH CANO RAMOS, C.C. #1.128.058.586 de Cartagena.
Demandado (a): GIOVANNY OÑATE ORTEGA.
Menor: CHRIS VALENTINA CANO RAMOS.
Ubic. # 15.418

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 5/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

206-2011

N° CONSECUTIVO 206

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE FELIX MENDEZ FIGUEROA
Barrio La Esperanza, Calle 35 No. 34-16.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
14 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00435-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: JOSE FELIX MENDEZ YEPES, C.C. # 73.576.176 de Cartagena.
DDO: JOSE FELIX MENDEZ FIGUEROA, C. C. No. 17.300.021 de Villavicencio.
UBIC. # 15.446.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 6/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

205-2011

N° CONSECUTIVO 205

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HEBER LUIS PEÑATE HAAD
Educativa Institución Manuel Padilla Polo del Roble.
CORREGIMIENTO DEL GUAMO - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
07 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00469-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: YURANIS PAOLA GUERRERO LOPEZ, C. C. No. 1.001.936.133 de Cartagena.
DDO: HEBER LUIS PEÑATE HAAD, C. C. No.73.580.414 de Cartagena.
UBIC. # 14.899.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 7/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 204

204-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS EDUARDO PARRA HERNANDEZ
Barrio Torices, Calle 42 No.13-59.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
07 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00505-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: LAURA ESTHER JIMENEZ PAJARO, C. C. No. 1.143.327.904 de Cartagena.
DDO: LUIS EDUARDO PARRA HERNANDEZ, C. C. No. 1.047.387.641 de Cartagena.
UBIC. # 14.935.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 16/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

064 - 2011

N° Consecutivo 064

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
EDER HERNANDEZ PUELLO
Barrio Ciudadela 2000, Manzana 2, Lote 95.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
06 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00256-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: CAROLINA GUERRERO BERMEJO, C. C. No. 32.937.602 de Cartagena.
DDO: EDER HERNANDEZ PUELLO, C. C. No. 73.190.165 de Cartagena.
UBIC. # 15.246.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 16 de Junio del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 202

202-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CATERIN PATRICIA MENDOZA BLANCO
Barrio San Jose de Los Campanos,
Kra. 101 A. Mz. 38 A-70.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
04 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00424-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: OSVALDO ENRIQUE PEREZ CORTEZ, C. C. No. 9.294.907 de Turbaco.
DDO: CATERIN PATRICIA MENDOZA BLANCO, C. C. No. 1.143.344.802 de Cartagena.

UBIC. # 15.068.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 20/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 201

201-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROBERTO GUZMAN ALVAREZ
Barrio Luis Carlos Galán, Mz. G. Lte. 11.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
03 10 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00079-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: YURIS PAOLA BURGOS GONZALEZ, C. C. No. 45.492.787 de Cartagena.
DDO: ROBERTO GUZMAN ALVAREZ, C. C. No. 73.150.927 de Cartagena.
UBIC. # 15.068.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 2/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

200 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 200

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
TATIANA PEREZ RESTREPO
Barrio La Esperanza, Calle Cuberos Niños, No.35-92.
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
29 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00017-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE COSTAS.
Demandante: DILMA LUCIA DIAZ DE DE AVILA, C.C. #33.126.540 de Cartagena.
Demandado: TATIANA PATRICIA PEREZ RESTREPO, C.C. #45.525.772 de Cartagena.
UBIC. # 14447.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Septiembre 20/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

199 -2011

Nº Consecutivo 199

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
YADIRA ACOSTA MARRUGO
Jardines de Cartagena S.A.
Parque Cementerio, Vía ternera
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día - Mes - Año
27 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-1999-0945-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (Tramite Liquidatorio)
Demandante: DOUGLAS HURTADO CARMONA, C.C. #9.288.873 de Turbaco.
Demandado: YADIRA ACOSTA MARRUGO, C.C. #30.772.782 de Turbaco.
UBIC. #7610.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha Junio 3/2011, mediante la cual se da inicio al trámite establecido en los Arts 625 # 3 y 626 del C. de P.C.C.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 198

198-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE LUIS AHUMADA BLANCO
Barrio Ceballos, Calle Primera de los Transmisores,
Diagonal 27 No.54-2076
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
27 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00405-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: BELCY ACENDRA BATISTA, C. C. No. 1.128.046.838 de Cartagena.
DDO: JOSE LUIS AHUMADA BLANCO, C. C. No. 1.047.380.906 de Cartagena.
UBIC. # 15.415.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 6/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 197

197-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EUCLIDES OSWALDO BEJARANO LEAL
Barrio Los Almendros, Mza. A, Lote 12, No.39-63
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
26 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00409-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: MARTHA JOSEFINA ARRIETA SANABRIA, C.C. #51.591.003 de Bogotá.
DDO: EUCLIDES OSWALDO BEJARANO LEAL, C.C. No. 9.110.949 de El Carmen de Bolívar.
UBIC. # 15.381.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 2/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

062 - 2011

N° Consecutivo 062

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
PLINIO HARDI GARCIA

Fecha:
Día – Mes - Año

Recursos Humanos de la Base Naval ARC Bolívar,
Cámara de Suboficiales. Tel. 6501400
CARTAGENA - BOLLÍVAR.

22 09 2011

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00031-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARELVIS NOGUERA DE GONZALEZ, C.C. #33.155.328 de Cartagena.
Demandado: PLINIO HARDI GARCIA, C.C. No. 73.154.828 de Cartagena.
UBIC. # 15020.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 25 de Agosto del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 186

186-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ORLANDO ANTONIO CASTRO CALLEJAS
Barrio San Fernando, Calle de las Nieves,
Carrera 22 #84-121.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
15 09 2011

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00409-00

Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: ALEXCYS DE LA C. CARABALLO HERRERA, C. C. No. 45.495.847 de Cartagena.
DDO: ORLANDO ANTONIO CASTRO CALLEJAS, C. C. No. 73.098.094 de Cartagena.
UBIC. # 15.419.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 6/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 166

166-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDER HERNANDEZ PUELLO
Barrio Ciudadela 2000, Manzana 2, Lote 95.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
24 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00256-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: CAROLINA GUERRERO BERMEJO, C. C. No. 32.937.602 de Cartagena.
DDO: EDER HERNANDEZ PUELLO, C. C. No. 73.190.165 de Cartagena.
UBIC. # 15.246.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 16/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

187 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 187

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
Representante legal
Banco Caja Social
CARTAGENA - BOLLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
09 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00328-00
Naturaleza del Proceso: LICENCIA PARA VENTA DE BIENES DE MENORES
Demandante: IVONNE I ROMERO MERCADO y.
CRISTIAN ANDRES BARRIOS BERRIO.
Menor: ANDREA J. BARRIOS ROMERO
UBIC. #14758.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Septiembre 1/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

186 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 186

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PLINIO HARDI GARCIA
Recursos Humanos de la Base Naval ARC Bolívar,
Cámara de Suboficiales. Tel. 6501400
CARTAGENA - BOLLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
06 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00031-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARELVIS NOGUERA DE GONZALEZ, C.C. #33.155.328 de Cartagena.
Demandado: PLINIO HARDI GARCIA, C.C. No. 73.154.828 de Cartagena.
UBIC. # 15020.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 25/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

061 - 2011

N° Consecutivo 061

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GERMAN JOSE POLANCO CASTILLO
Barrio Altos Jardines, manzana F, Lote 8.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
05 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00168-00
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
Dte: MERYS DEL CARMEN SARMIENTO FUENTES, C. C. No.23.145.948 de Cartagena.
Ddo: GERMAN JOSE POLANCO CASTILLO, C. C. No. 73.132.627 de Cartagena.
UBIC. # 15.157.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 7 de Junio del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

182 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 182

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS ANTONIO PEREZ MENDOZA
Bafin 50 Puerto Inírida, Guainía,
Puesto Fluvial 52 Barrancomina
BARRANCOMINA - GUANIA.

Fecha:
Día – Mes - Año
02 09 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-0281-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: YURY RUA RICARDO, C.C. #45.550.778 de Cartagena.
Demandado: LUIS ANTONIO PEREZ MENDOZA, C.C. #73.210.682 de Cartagena.
UBIC. # 12753.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Julio 14/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 181

181-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RAUL CORTES

Fecha:
Día – Mes - Año

Comando de Policía Nacional, Barrio Manga.
CARTAGENA - BOLÍVAR

01 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00200-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: VIRGINIA ISABEL ALVAREZ DIAZ, C. C. No. 45.482.615 de Cartagena.
DDO: RAUL CORTES, C. C. No. 73.118.719 de Cartagena.
UBIC. # 15.189.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 10/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 165

165-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores
EDILMA DUARTE ROMERO
Hospital Inmaculada Concepción
CHIMICHAGUA - CESAR

Fecha:
Día – Mes - Año
24 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00315-00

Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: DENIS MARIA MARQUEZ ERAZO , C. C. No. 45.500.146 de Cartagena.
DDO: JAIME DUARTE CARABALLO, C. C. No. 9.062.111 de Cartagena.
UBIC. # 14475.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Julio 6/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

162 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 162

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GUSTAVO MARTINEZ JARAMILLO
Urbanización Villas de La Victoria, Calle Principal
Casa No. 40
CARTAGENA - BOLÍVAR.

Fecha:
Día – Mes - Año
19 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-00370-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: EDITH SABALSA JIMENEZ, C.C. #33.157.540 de Cartagena.
Demandado: GUSTAVO MARTINEZ JARAMILLO, C.C. #73.083.808 de Cartagena.
UBIC. # 13433.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento de pago, de fecha Julio 24/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 161

161 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señora:
KERLIS OSORIO ROMERO
Barrio Nuevo Bosque, Séptima Etapa,
Manzana 80, Lote 26.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
16 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00333-00
Naturaleza del Proceso: DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: JOSE LUIS CUENTAS MARZAN, C.C. # 7.920.745 de Cartagena..
DDA: KERLIS OSORIO ROMERO, C.C. No. 45.531.011 de Cartagena.
UBIC. # 15323.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 1/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 160

160 - 2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
EDUAR CASTRO BARRIOS
MUELLE TURISTICO O PEGASO
Empresa LIZA TOUR.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
16 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00327-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ELIANA MARGARITA DICKSON MENDOZA, C.C. # 33.335.179 de Cartagena..
DDO: EDUAR CASTRO BARRIOS, C.C. No. 73.159.965 de Cartagena.
UBIC. # 15317.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 27/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 156

156-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores:
ARGEMIRO, ELERME, WILMER, DARGELIS, EDER y GENRRY POLO POLO.
Calle Primera de Badillo, #35-75
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
08 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00058-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: IRMA TULIA BARCO OSPINA, C. C. No. 38.252.099 de Ibagué.
DDO: JOSE DE LOS SANTOS POLO ARRIETA, C. C. No. 9.067.617 de Cartagena.
UBIC. # 15047.

Sírvanse comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Julio 28/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 154

154-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
HUMBERTO SEGUNDO NARVAEZ GUZMAN
Cárcel de Ternera, Bloque 1
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
04 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00280-00
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: YENEDITH ZAMBRANO MARTINEZ, C. C. No. 45.518.597 de Cartagena.
DDO: HUMBERTO SEGUNDO NARVAEZ GUZMAN, C. C. No. 73.148.153.
UBIC. # 15.270.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 22/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 149

149-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
LUIS FERNANDO EVANS SALGUEDO
Barrio Daniel Lemaitre, Cr. 66 No.16-37
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
01 08 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00382-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: YEIDIS DEL CARMEN ACOSTA PUERTA, C. C. No. 33.102.257 de Cartagena.
DDO: LUIS FERNANDO EVANS SALGUEDO, C. C. No. 9.147.841.
UBIC. # 14812.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 21/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 143

143-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RAUL ROMERO ROMERO
Barrio El Bosque, Conjunto Residencial Patios de Santillana.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
29 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00247-00

Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: RAUL ROMERO ROMERO, C. C. No. 3.813.984 de Arjona.
DDO: RAUL RAFAEL ROMERO DEL RIO, C. C. No. 1.128.047.068 de Cartagena.
UBIC. # 15.236.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 19/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

041 - 2011

N° Consecutivo 041

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
AMIRA GONZALEZ SABALZA
Barrio CRESPO, CRA – TERCERA No.67-36.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
29 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00263-00
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Dte: RICARDO PEREZ DE LEÓN, C. C. No.5.070.436 de Plato.
Ddo: AMIRA GONZALEZ SABALZA, C. C. No. 33.177.640 de Cartagena.
UBIC. # 15.253.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 1 de Julio del año 2011, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

141 -2011

Nº Consecutivo 141

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
MANZUR ANTONIO RAISH CABARCAS
Manga, Calle 26, No.21-79.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día - Mes - Año
27 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00006-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (Tramite Liquidatorio)
Demandante: NANCY ESTHELA LORA PEREZ, C.C. #1.050.034.018 de San Jacinto.
Demandado: MANZUR ANTONIO RAISH CABARCAS, C.C. # 73.111.646 de Cartagena.
UBIC. #13804.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha Noviembre 4/2009, mediante la cual se da inicio al trámite establecido en los Arts 625 # 3 y 626 del C. de P.C.C.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

140 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 140

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALFREDO ANGEL PIANETA PEREZ
Calle 94 No.110-13-93, Barrio Chicó.
BOGOTÁ D.C.

Fecha:
Día – Mes - Año
26 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00158-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE COSTAS.
Demandante: CANDELARIA TORRES CASTELLON, C. C. No. 45.694.323 de Cartagena.
Demandado: ALFREDO ANGEL PIANETA PEREZ, C. C. No. 73.579.136 de Cartagena.
UBIC. # 13351.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libró mandamiento ejecutivo de costas, de fecha Diciembre 4/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 138

138-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
JOSE DE LOS SANTOS POLO ARRIETA
Barrio El Carmelo Mz 42 Lt 2.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
27 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00058-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: IRMA TULIA BARCO OSPINA, C. C. No. 38.252.099 de Ibagué.
DDO: JOSE DE LOS SANTOS POLO ARRIETA, C. C. No. 9.067.617 de Cartagena.
UBIC. # 15047.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 21/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 135

135-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
ALEXANDER PEREZ BERRIO
Barrio Olaya Herrera, Sector Nuevo Paraíso,
Kra. 84, #33B-115.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
25 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00209-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: MARINELLA MAZA BARON, C. C. No. 45.687.599 de Cartagena.
DDO: ALEXANDER PEREZ BERRIO, C. C. No. 9.148.451 de Cartagena.
UBIC. # 15198.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 7/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 133

133-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ANTONIO JOSÉ SOTO BARRIOS
2230 Zephyr. St Lakewood Colorado 80214.
DENVER – COLORADO (EE.UU.)

Fecha:
Día – Mes - Año
22 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00061-00
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
DTE: AYDEE MARIA VELEZ DUNCAN, C. C. No. 22.793.967 de Cartagena.
DDO: ANTONIO JOSÉ SOTO BARRIOS, C. C. No. 73.574.624 de Cartagena.
UBIC. # 15.050.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 5/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

040 -2011

N° Consecutivo 040

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
FEDERICO CABARCAS PONCE
Barrio Las Gaviotas. Calle Las Gaviotas
SANTA ROSA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
18 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2006-0386-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: ANA ILSA BELLO DE LAS AGUAS, C. C. No.45.360.230 de Santa Rosa.
Demandado: FEDERICO CABARCAS PONCE, C. C. No. 73.539.893.

UBIC. # 12308.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 25 de Agosto del año 2007, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, proferido en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 132

132-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señores
BLEIDIS, EDILMA, LIDIS y TITA DUARTE ROMERO
Barrio Lo Amador, Calle LOMAS DEL Rosario, No. 20-19
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
15 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00315-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: DENIS MARIA MARQUEZ ERAZO , C. C. No. 45.500.146 de Cartagena.
DDO: JAIME DUARTE CARABALLO, C. C. No. 9.062.111 de Cartagena.
UBIC. # 14475.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Julio 6/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 131

131-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ
Urbanización El Eden, Carrera 82 No.31-88, Casa2.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
15 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00295-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: JACQUELINE MARIA BERNARDA PORTO HERNANDEZ, C. C. No. 45.437.296 de Cartagena.
DDO: JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ, C. C. No. 73.078.649 de Cartagena.
UBIC. # 15.285.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 5/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 130

130-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ
Barrio Crespo Interior del Aeropuerto Piso2º.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
15 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00295-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: JACQUELINE MARIA BERNARDA PORTO HERNANDEZ, C. C. No. 45.437.296 de Cartagena.
DDO: JAIRO MANUEL MORALES RODRIGUEZ, C. C. No. 73.078.649 de Cartagena.
UBIC. # 15.285.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 5/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 127

127-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDER HERNANDEZ PUELLO
Barrio Ciudadela 2000, Manzana 2, Lote 95.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
13 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00256-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: CAROLINA GUERRERO BERMEJO, C. C. No. 32.937.602 de Cartagena.
DDO: EDER HERNANDEZ PUELLO, C. C. No. 73.190.165 de Cartagena.
UBIC. # 15.246.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 16/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 126

126-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS FERNANDO OROZCO PAJARO
Barrio Villa del Sol, Cra. 15-D , No.5-32.
MARIQUITA - TOLIMA

Fecha:
Día – Mes - Año
13 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00173-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
DTE: ZULEY JULIO VIVANCO, C. C. No. 45.523.416 de Cartagena.
DDO: LUIS FERNANDO OROZCO PAJARO, C. C. No. 73.182.120 de Cartagena.
UBIC. # 15.162..

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 11/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 125

125-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
AMIRA GONZALEZ SABALZA
Barrio CRESPO, CRA – TERCERA No.67-36.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
13 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00263-00
Naturaleza del Proceso: EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Dte: RICARDO PEREZ DE LEÓN, C. C. No.5.070.436 de Plato.
Ddo: AMIRA GONZALEZ SABALZA, C. C. No. 33.177.640 de Cartagena.
UBIC. # 15.253.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 1/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 117

117-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JADER LUIS MONTES NEGRETE
Barrio Manga, Tercera Avenida #28-27.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
07 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-0542-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Dte: ARELIS ROCIO PEREZ CASTRO , C. C. No. 45.540.089 de Cartagena.
Ddo: JADER LUIS MONTES NEGRETE, C. C. No. 1.128.046.753 de Cartagena.
UBIC. # 14972.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 14/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

037 -2011

N° Consecutivo 037

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

SEÑOR (a)
HECTOR EMILIO AGUILAR MORAN
Urbanización Villa del Cielo, Manzana K1, Lote 73.
Barrio San Fernando.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
01 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00521-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: ALEXIA PEÑA CASTRO, C.C. #45.464.516 de Cartagena.
Demandado: HECTOR E. AGUILAR MORAN, C.C. #9.076.027 de Cartagena.
UBIC. # 14951.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 3 de Diciembre del año 2010, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 113

113-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ROBERTO DE LA CRUZ CANTILLO CARVAJALINO
ALCALDÍA – ESPACIO PÚBLICO,
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
06 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00228-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Dte: IRINA RIOS BERMUDEZ, C. C. No. 45.460.147 de Cartagena.
Ddo: ROBERTO DE LA CRUZ CANTILLO CARVAJALINO, C. C. No. 73.106.390 de Cartagena.
UBIC. # 15262.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 21/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 112

112-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALFONSO RAMOS DE LEON
Barrio República del Libano, Calle San Martín,
Carrera 48 C #31B-74.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
01 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00228-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Dte: ALFONSO JOSE RAMOS DIAZ , C. C. No. 1.047.450.258 de Cartagena.
Ddo: ALFONSO RAMOS DE LEON, C. C. No. 9.138.844 de Magangué.
UBIC. # 15217.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 24/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 108

108-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MARIA ELENA POLO MIRANDA
Calle Primera de Badillo #35-75.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
01 07 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00058-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Dte: IRMA TULIA BARCO OSPINA , C. C. No. 38.252.099 de Ibagué.
Ddo: JOSE DE LOS SANTOS POLO ARRIETA , C. C. No. 9.067.617 de Cartagena.
UBIC. # 15047.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Junio 7/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 107

107-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GERMAN JOSE POLANCO CASTILLO

Fecha:
Día – Mes - Año

Barrio Altos Jardines, manzana F, Lote 8.
CARTAGENA – BOLÍVAR

30 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00168-00
Naturaleza del Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA.
Dte: MERYS DEL CARMEN SARMIENTO FUENTES , C. C. No. 23.145.948 de Cartagena.
Ddo: GERMAN JOSE POLANCO CASTILLO, C. C. No. 73.132.627 de Cartagena.
UBIC. # 15157.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 7/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

034 -2011

N° Consecutivo 034

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Doctor
JORGE ALONSO REDONDO SUAREZ
Edificio Concasa Piso 16
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
20 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2004-00575-00
Naturaleza del Proceso: PETICIÓN DE HERENCIA.
Demandante: JULIO VILLANUEVA AGUILERA.
Demandado: INSTITUTO COLIMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
UBIC. # 11258.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 14 de Octubre del año 2010, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

033 -2011

N° Consecutivo 033

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Doctora
ELVIRA FORERO HERNANDEZ
Av. 68 No.64 C – 75 (CAN)
Directora General I.C.B.F.
BOGOTÁ D.C.

Fecha:
Día – Mes - Año
20 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2004-00575-00
Naturaleza del Proceso: PETICIÓN DE HERENCIA.
Demandante: JULIO VILLANUEVA AGUILERA.
Demandado: INSTITUTO COLIMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
UBIC. # 11258.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 14 de Octubre del año 2010, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

032 -2011

N° Consecutivo 032

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
JANETH MARIA CORBACHO CONTRERAS
Barrio Manga, Cuarta Avenida,
Edificio Los Cedros, Apartamento 318
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
16 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0233-00
Naturaleza del Proceso: OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.
Demandante: JOHAN RENATO DANIELS DUMAR, C.C. # 78.739.987 de Sahagún.
Demandado: JANETH MARIA CORBACHO CONTRERAS, C.C.# 22.638.431 de Sabanalarga.
UBIC. # 13.296.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 22 de Julio del año 2008, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO

SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 092

092-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ATRY LONLY BRYAN ROBINSON
Barrio Alameda la Victoria, Manzana X, lote 2.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
15 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-0017-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYORES.
DTE: VINCE KIRK BRYAN CARDENAS C.C. No.1.128.058.990
e IRIS ARLINA CARDENAS DE BRYAN, C.C. No.39.152.246 de San Andrés
DDO: ATRY LONLY BRYAN ROBINSON ,
C. C. No. 15.241.756 de San Andrés.
UBIC. # 15167.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 20/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 091

091-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GABRIEL JAIME OYOLA ARBOLEDA
Barrio La Floresta, Calle 31 A No. 58 A – 26
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
10 06 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00571-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: YOLIMA ESTELA LEAL JIMENEZ, C. C. No. 33.336.994 de Cartagena.
Demandado: GABRIEL JAIME OYOLA ARBOLEDA, C. C. No. 7.918.126 de Cartagena.
UBIC. # 14369.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 19/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 086

086-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:

BELKIS MILAGRO BELLO PEÑUELA
Barrio Blaz de Lezo.
Plan 400, Manzana 26, Lote 12.
Cartagena – Bolívar

Día – Mes - Año
30 05 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00160-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: GUSTAVO GUERRERO SANTAMARIA, C. C. No. 73.580.071 de Cartagena.
Demandado: BELKIS MILAGRO BELLO PEÑUELA, C. C. No. 45.559.073 de Cartagena.
UBIC. # 15149.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Mayo 13/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 084

084-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILMER CASSERES HERRERA
Barrio El Pozón, Manzana 164, Lote 8.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
23 05 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00406-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: REGINA CASSIANI MIRANDA, C. C. No. 45.470.737 de Cartagena.
Demandado: WILMER CASSERES HERRERA, C. C. No. 73.112.943 de Cartagena.

UBIC. # 14836.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 15/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 083

083-2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILMER CASSERES HERRERA
Barrio Olaya Herrera, Sector la Arrocera,
Colegio de San Felipe Nery,
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
23 05 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00406-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: REGINA CASSIANI MIRANDA, C. C. No. 45.470.737 de Cartagena.
Demandado: WILMER CASSERES HERRERA, C. C. No. 73.112.943 de Cartagena.
UBIC. # 14836.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 15/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

079-2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 079

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELKIS PEREZ VASQUEZ
Comando Policía Nacional División Bolívar
Barrio de Manga
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Dia –Mes - Año
10 05 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00553-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: NETIS DEL SOCORRO MARTINEZ BALASNOA, C.C. #45.465.768 de Cartagena.
Demandado (a): ELKIS PEREZ VASQUEZ.
Menor: JESUS DANIEL MARTINEZ BALASNOA.
Ubic. # 14.351.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 13/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____

Acuerdo 2255 de 2003.

011-2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 071

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LILIANA ISABEL VERGARA POMBO
Pie de la Popa, Carrera 20, No.29 C 12,
Edificio Sotavento 1, Apartamento 603.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
29 04 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00161-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS.
Demandante: JORGE LUIS HUERTAS RODRIGUEZ, C. C. No. 73.132.608 de Cartagena.
Demandado: LILIANA ISABEL VERGARA POMBO, C. C. No. 45.517.015 de Cartagena.
UBIC. # 15150.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 11/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____

N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 055

055 -2011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JANETH MARIA CORBACHO CONTRERAS
Barrio Manga, Cuarta Avenida,
Edificio Los Cedros, Apartamento 318
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
08 04 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0233-00
Naturaleza del Proceso: OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS.
Demandante: JOHAN RENATO DANIELS DUMAR, C. C. No. 78.739.987 de Sahagún.
Demandado: JANETH MARIA CORBACHO CONTRERAS, C. C. No. 22.638.431 de Sabanalarga.
UBIC. # 13.296.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 22/2008. **SEGUNDA VEZ**.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

053 -2011
029 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 053

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JORGE LUIS CORDERO BLANCO
Urbanización Los Jardines M. H. L. 8
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
07 04 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00158-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: ELIANA MARCELA CORDERO PEREZ, C. C. No. 1.047.394.401 de Cartagena.
Demandado: JORGE LUIS CORDERO BLANCO, C. C. No. 73.094.779 de Cartagena.
UBIC. # 13956.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Febrero 2/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

052 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 052

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OSCAR EMILIO BONILLA GONZALEZ
Calle 24 No.19b-03 Quintas de Colombia.
SANTA MARTA - MAGDALENA

Fecha:
Día – Mes - Año
07 04 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00146-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: SANDRA CONEO AYOLA, C. C. No.45.480.864 de Cartagena.
Demandado: OSCAR EMILIO BONILLA GONZALEZ, C. C. No. 72.142.783.
UBIC. # 13944.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Abril 16/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

008 -2011

N° Consecutivo 008

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
VICTOR MANUEL GARCIA GUTIERREZ
Blas de Lezo 3 Etapa, Mz 7, Lt 14
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
05 04 2011
Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00467-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: DALILA ESTHER GONZALEZ DE GARCIA, C.C. # 22.753.823 DE CARTAGENA.
Demandado: VICTOR MANUEL GARCIA GUTIERREZ, C.C.# 9.047.292 de Cartagena.
UBIC. # 14897.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 10 de Noviembre del año 2010, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 046

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
CAMILO JOSE BARRIOS SUAREZ
Barrio Pie de la Popa, Avenida del Lago, No. 20-21
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
18 03 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00362-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: DAMARIS RUIZ FONTALVO, C. C. No. 1.047.434.289 de Cartagena.
Demandado: CAMILO JOSE BARRIOS SUAREZ, C. C. No. 1.063.142.409 de Lorica.
UBIC. # 14792.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 31/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

033 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 033

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
RAUL ANTONIO TORRES LOZANO
Centro Edificio San José, Oficina 206.
CARTAGENA – BOLÍVAR

Fecha:
Día - Mes - Año
04 03 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-00390-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (Tramite Liquidatorio)
Demandante: ISABEL VIRGINIA MELENDEZ LOPEZ, C.C. #45.485.639 de Cartagena.
Demandado: RAUL ANTONIO TORRES LOZANO, C.C. # 73.121.403 de Cartagena.
UBIC. #13453.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha Octubre 29/2009, mediante la cual se da inicio al tramite establecido en los Arts 625 # 3 y 626 del C. de P.C.C.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

032 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 032

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JUAN RAFAEL ALVARINO BETIN
Barrio La Victoria Cra. 68 No. 68-32.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
04 03 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0292-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARIA ANGELITA NOGUERA CASTILLO, C. C. No.45.465.277 de Cartagena.
Demandado: JUAN RAFAEL ALVARINO BETIN, C. C. No. 17.083.558 de Bogotá.
UBIC. # 13355.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Junio 26/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

030 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 030

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
HARLIN DE JESUS MARIN RODAS
Los Caracoles, Manzana F, Lote 16 Drogas La Rebaja
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
03 02 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2011-00065-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandantes: MATILDE RODAS ARISTIZABAL, C.C. No.29.988.539 de Zarzal - Valle, y
VICTOR MANUEL MARIN, C. C. No. 2.693.689 de Zarzal - Valle.
Demandado: HARLIN DE JESUS MARIN RODAS, C. C. No. 73.130.332.
UBIC. # 15054.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 22/2011.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

029 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 029

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
VICTOR MANUEL GARCIA GUTIERREZ
Blas de Leso 3 etapa, Mz 7, Lt 14.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
02 03 2011

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00467-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: DALILA ESTHER GONZALEZ DE GARCIA, C. C. No. 22.753.823 de Cartagena.
Demandado: VICTOR MANUEL GARCIA GUTIERREZ, C. C. No. 9.047.292 de Cartagena.
UBIC. # 14897.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 10/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

019 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 019

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
FEDERICO CABARCAS PONCE
Barrio Las Gaviotas. Calle Las Gaviotas

Fecha:
Día – Mes - Año
21 02 2011

SANTA ROSA - BOLÍVAR

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2006-0386-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: ANA ILSA BELLO DE LAS AGUAS, C. C. No.45.360.230 de Santa Rosa.
Demandado: FEDERICO CABARCAS PONCE, C. C. No. 73.539.893.
UBIC. # 12308.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Agosto 25/2007.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

017 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 017

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALEJANDRO ENRIQUE LIAN ESCOBAR
Barrio Villa Sandra, Conjunto Residencial Villa Sandra
Apto. 401ª, Bloque B.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
16 02 2011

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00502-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

Demandante: ADALGIZA JULIO CABARCAS, C. C. No. 33.117.844 de Cartagena.
Demandado: ALEJANDRO ENRIQUE LIAN ESCOBAR, C. C. No. 9.046.683 de Cartagena.
UBIC. # 14932.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Diciembre 6/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

016 -2011

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 016

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO
Cra. 4ª, No. 8 – 10, Barrio Centro
PUERTO LIBERTADOR - CORDOBA

Fecha:
Día – Mes - Año
16 02 2011
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00255-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demandante: LUIS CARLOS NAVARRO BALLESTAS, C.C. # 73.161.532 de Cartagena.
Demandado: ELIANA ENITH HERNANDEZ COGOLLO, C.C. #45.758.997 de Cartagena.
UBIC. # 14685

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la

providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 6/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS MARIA A. CARBALLO GUERRERO
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

026 -2010

N° Consecutivo 026

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MIGUEL ANTONIO CARO MELAIS
Bocagrande Cra. 3ª No.5-179 Apto 201
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
03 05 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00128-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO
Demandante: ELIZABETH NAVARRO DE CARO, C.C. # 45.430.183 de Cartagena.
Demandado: MIGUEL ANTONIO CARO MELAIS, C.C. #9.092.886 de Cartagena.
UBIC. # 14558

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 14 de Abril del año 2010, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

104 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 104

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUZ MILDRIS ACUÑA ALVAREZ
Barrio La Victoria, Sector Los Ciruelos,
Cra. 71 No. 41ª - 111, Apto. 1.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
28 04 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00115-00
Naturaleza del Proceso: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES. (TRAMITE LIQUIDATORIO).
Demandante: LUZ MILDRIS ACUÑA ALVAREZ.
Demandado: JAIRO RAFAEL LOPEZ LOMBANA.
UBIC. # 13835.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se le imprimió el trámite liquidatorio, de fecha Marzo 9/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

026 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 026

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CATICA DEL SOCORRO MONTESINO HERRERA
Barrio Bosque, Calle Segunda de la Giralda,
Sector Manzanillo, No. 53-28.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
26 04 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00115-00
Naturaleza del Proceso: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES. (**INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE AMPARO DE POBREZA**).
Demandante: CATICA DEL SOCORRO MONTESINO HERRERA.
Demandado: JAVIER JOSE MONTES ARROYO y OTROS.
UBIC. # 13913.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 1 de Marzo del año 2010, mediante el cual se imprimió el trámite incidental consagrado en el art. 137 del C.P.C., proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

099 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 099

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MIGUEL ANTONIO CARO MELAIS
Bocagrande Cra. 3ª No.5-179 Apto 201
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
22 04 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00128-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO
Demandante: ELIZABETH NAVARRO DE CARO, C.C. # 45.430.183 de Cartagena.
Demandado: MIGUEL ANTONIO CARO MELAIS, C.C. #9.092.886 de Cartagena.
UBIC. # 14558

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 14/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

099 -2010

066 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 066

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a) Fecha:

CATICA DEL SOCORRO MONTESINO HERRERA
Barrio Bosque, Calle Segunda de la Giralda,
Sector Manzanillo, No. 53-28.
Cartagena – Bolívar

Dia – Mes - Año
24 03 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00115-00
Naturaleza del Proceso: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES. (**INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE AMPARO DE POBREZA**).
Demandante: CATICA DEL SOCORRO MONTESINO HERRERA.
Demandado: JAVIER JOSE MONTES ARROYO y OTROS.
UBIC. # 13913.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se le imprimió el trámite incidental, de fecha Marzo 1/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 065

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JOSE MIGUEL ULLOA CASTILLO
Avenida Pedro de Heredia No. 25-35.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
24 03 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00034-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS DE MENORES.

Demandante: MARIA CRISTINA ESCOBAR SALDARRIAGA, C. C. No. 43.838.626 de Itagui
Demandado: JOSE MIGUEL ULLOA CASTILLO, C. C. No. 19.130.588 de Bogotá
UBIC. # 14464.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 12/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

052 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 052

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GLEYVER ENRIQUE POLO TAMARA
Barrio Zaragocilla Sector Bajo Libertador.
Trasnv. 45A No. 23 B 04
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
18 03 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2010-00079-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: CLAUDIA ISABEL DELANOIS ARGUMEDO, C. C. No. 45.516.929 de Cartagena.
Demandado: GLEYVER ENRIQUE POLO TAMARA, C. C. No. 73.212.866
UBIC. # 14509.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 9/2010.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ

SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

038 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° CONSECUTIVO 038

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
GIAN GARIZAO HURTADO
CALLE 39 No. 51-38 VÍA 40
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Fecha:
Día – Mes - Año
11 03 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2002-0069-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: OLGA JANETH PEREZ RUIZ, C.C. #45.496.521 de Cartagena.
Demandado: GIAN GARIZAO HURTADO, C.C. #72.182.278 de Barranquilla.
UBIC. # 9549.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Diciembre 18/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

035 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 035

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WILMER HERNANDEZ CEDRON
Barrio Alameda La Victoria Mz. y Lote 9.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
09 03 2010
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0356-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARIA CLAUDINA CUETO OSORIO, C. C. No. 45.485.243 de Cartagena.
Demandado: WILMER HERNANDEZ CEDRON, C. C. No. 73.127.943 de Cartagena.
UBIC. # 13419.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Julio 21/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

028 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 028

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor:
ALFREDO MUÑOZ MARTINEZ
Carrera 45 A No. 122 - 20
Barrio El Batan, Edificio Paraíso VI, Apartamento 102,
BOGOTÁ D.C.

Fecha:
Día - Mes - Año
03 03 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-00539-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO (Tramite Liquidatorio)
Demandante: YOLANDA BURGOS CARBALLO, C.C. # 33.153.241 de Cartagena.
Demandado: ALFREDO MUÑOZ MARTINEZ, C.C. # 9.092.310 de Cartagena.
UBIC. #13011.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia de fecha Febrero 10/2010, mediante la cual se da inicio al tramite establecido en los Arts 625 # 3 y 626 del C. de P.C.C.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

025 -2010

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 025

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JESUS EDUARDO PUELLO VILLA
BARRIO NUEVO BOSQUE ETAPA 7º
MANZANA 63 LOTE 11.
CARTAGENA - BOLÍVAR

Fecha:
Día – Mes - Año
26 02 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2001-008-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: MARLY MARTINEZ BRU, C.C. #45.492.226 de Cartagena.
Demandado: JESUS EDUARDO PUELLO VILLA, C.C. #73.096.800 de Cartagena.
UBIC. # 8708.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Febrero 1/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

004 -2010

N° Consecutivo 004

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LUIS EUGENIO PAJARO MIRANDA
URB. SAN BUENAVENTURA CASA No. 26
BARRIO TERNERA
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
25 01 2010

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00029-00
Naturaleza del Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: JANIRIS PACHECO JIMENEZ, C.C. # 45.500.810 de Cartagena.
Demandado (a): LUIS EUGENIO PAJARO MIRANDA, C.C.# 73.136.529 de Cartagena.
UBIC. # 9057.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 15 de Julio del año 2009, mediante el cual se libró mandamiento ejecutivo de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

411 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 411

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
RENE MENDOZA CASTRO
Barrio Fredonia, Calle 7 No. 79 – 03..
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
27 11 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00042-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: LUDIS OSUNA MARRUGO, C. C. No. 45.467.131 de Cartagena.
Demandado: RENE MENDOZA CASTRO, C. C. No. 73.123.839.
UBIC. # 13840.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 17/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

069 -2009

N° Consecutivo 069

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
LORENZO JIMENEZ CASTRO
Barrio El Socorro, Manzana 39, Lote 9.
Cel. 312-6050214
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
26 11 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-0156-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: INES YOLANDA RODRIGUEZ DE JIMENEZ, C.C. #22.782.449 de Cartagena.
Demandado: LORENZO JIMENEZ CASTRO, C.C. #891.091 de Cartagena.
UBIC. # 13954.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 24 de Abril del año 2009, mediante el cual se libró mandamiento ejecutivo de pago, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

001 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 001

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
MIGUEL ENRIQUE AVILA HURTADO
Barrio Chile, Sector Conquista Mz I, Lote 13.
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
15 12 2010
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-0440-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: NELVIS ALMARIO POMBO, C. C. No. 45.551.186 de Cartagena.
Demandado: MIGUEL ENRIQUE AVILA HURTADO, C. C. No. 73.182.991 de Cartagena.
UBIC. # 14238.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Septiembre 1/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

001 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 394

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
JULIO CESAR PRIMERA ORTEGA
Empresa GENTE ESTRATEGICA S.A.
Barrio El Prado, Cra. 57-121. Tel. 3682752
Barranquilla - Atlántico

Fecha:
Dia – Mes - Año
13 11 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-00574-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: RAILYS MARIA GONZALEZ DIAZ, C.C. #1.143.338.674 de Cartagena.
Demandado: JULIO CESAR PRIMERA ORTEGA, C.C. #15.620.623 de San Antero.
UBIC. # 13637.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Noviembre 13/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

059 -2009

N° Consecutivo 059

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
CARLOS ARTURO VARGAS SOLIS
Conjunto Residencial Villas de la Victoria Casa No. 253
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
6 11 2009
Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00459-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO.
Demandante: MARIELA ISABEL CAICEDO GARCIA, C.C. # 45.503.040 de Cartagena.
Demandado (a): CARLOS ARTURO VARGAS SOLIS, C.C.# 11.317.401 de Girardot.
UBIC. # 14.257.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 5 de Octubre del año 2009, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

379 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 379

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LORENZO JIMENEZ CASTRO
Barrio El Socorro, Manzana 39, Lote 9.
Cel. 312-6050214
Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
4 11 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-0156-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: INES YOLANDA RODRIGUEZ DE JIMENEZ, C.C. #22.782.449 de Cartagena.
Demandado: LORENZO JIMENEZ CASTRO, C.C. #891.091 de Cartagena.
UBIC. # 13954.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Abril 24/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

GRA.

352 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

o

N° Consecutivo 352

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
PEDRO LUIS CHARRY RAMIREZ
Barrio San Fernando, Calle Bolívar No. 82 - 35.

Cartagena – Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
8 10 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-0486-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MARTHA ISABEL MEDINA BARON, C.C. #1.128.047.842 de Cartagena.
Demandado: PEDRO LUIS CHARRY RAMIREZ, C.C. #73.181.223 de Cartagena.
UBIC. # 14.284.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Octubre 8/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.
GRA.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

055 -2009

N° Consecutivo 055

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
YUDIS ESTHER MANZUR TAMAYO
Barrio Trece de Junio, Avenida Principal, Calle 64ª
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
5 10 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0199-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO.
Demandante: ALVARO DE LEON ROMERO, C.C. # 73.140.297 DE CARTAGENA.
Demandado (a): YUDIS E. MANZUR TAMAYO, C.C.# 45.483.467.

UBIC. # 13262.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 9 de Mayo del año 2008, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

127-2008

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 327

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ALFREDO ENRIQUE MERCADO BARCENAS
Av. San Matín, Edificio Panorama, Apartamento 16 C.
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
15 09 2009

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00264-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO ALIMENTOS DE MAYORES.
Demandante: VALENTINA MERCADO MARTINEZ, C.C. #45.483.712 de Cartagena.
Demandado: ALFREDO ENRIQUE MERCADO BARCENAS, C.C. #73.150.493 de Cartagena.
UBIC. # 14062.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Agosto 25/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

327 -2009

078 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

Nº Consecutivo 078

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YADIRA ACOSTA MARRUGO
Turbaco Calle 10ª # 22-45
Barrio El Prado
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Día – Mes - Año
08 05 2009
Servicio Postal Autorizado

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-1999-0945-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO
Demandante: DOUGLAS HURTADO CARMONA C.C. # 45.503.879 de Cartagena.
Demandado: YADIRA ACOSTA MARRUGO
UBIC. # 7610

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Noviembre 9/2001.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:

NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
Nº CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

078 -2009

N° Consecutivo 025

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
OSWALDO QUESEDO BOLAÑO
Barrio San José de los Campanos, Calle 102,
Cra. 39, Bloque 02, Lote 05.
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
20 02 2009

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0459-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
Demandante: BETTY LUZ LAMBIS HUETO, C.C. #45.422.729 de Cartagena.
Demandado: OSWALDO QUESEDO BOLAÑO, C.C. #73.089.006 de Cartagena.
UBIC. # 13522.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se libro mandamiento ejecutivo de pago, de fecha Diciembre 19/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

025 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 034

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
LUIS CARLOS PEREIRA CARMONA
Barrio Castillo Grande, Carrera 13, Edificio VICTORIA
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
09 03 2009

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00094-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: GLENIA PAYARES RUIZ, C.C. #45.465.390 de Cartagena.
Demandado: LUIS CARLOS PEREIRA CARMONA, C.C. #73.098.473 de Cartagena.
UBIC. # 13892.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Marzo 3/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

034 -2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 014

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
EDGARD BONFANTE PARDO
Barrio Pie de la Popa, Departamento Administrativo
De Seguridad D.A.S
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
11 02 2009

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2009-00044-00
Naturaleza del Proceso: PROCESO DE ALIMENTOS.
Demandante: YOLIMA ISABEL MAZA MACEUS, C.C. #45.505.350 de Cartagena.
Demandado: EDGARD BONFANTE PARDO, C.C. #73.163.890.
UBIC. # 13842.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Febrero 11/2009.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

011-2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 011

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
WAILLYM KEI VELASQUEZ HERNANDEZ
Estación de Policía de Balboa, (Turbo – Antioquia)
TURBO – ANTIOQUIA

Fecha:
Dia –Mes - Año
11 02 2009

Servicio Postal Autorizado

_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-00734-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: YONEIDA JIMENEZ GELIZ, C.C. #1.007.739.687 de Cartagena.
Demandado (a): WAILLYM KEI VELASQUEZ HERNANDEZ.
Menor: CRISS SEBASTIAN JIMENEZ GELIZ.
Ubic. # 13.797.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha DICIEMBRE 18/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

011-2009

010-2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 010

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
NELSON EMIRO CASTELLANO VEGA
Calle 99 No. 6-129.
Barranquilla - Atlántico

Fecha:
Dia – Mes - Año
10 02 2009

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0710-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: MIRTHA MARTINEZ MARQUEZ, C.C. #45.507.190 de Cartagena.
Demandado: NELSON EMIRO CASTELLANO VEGA, C.C. #.
UBIC. # 13.773.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Diciembre 12/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

010 - 2009

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

04 -2009

N° Consecutivo 04

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CODIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
UBALDO MARIA SANTOS DURAN
Urbanización Castillete, Carrera 51 No. 31 A – 31 Mza. L, Lote 10
Diagonal al Estadio de Fútbol.
CARTAGENA - BOLIVAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
21 01 2009
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2005-00354-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS.
Demandante: LOURDES DEL CARMEN BERRIO PAJARO, C.C. # 45.491.554 DE CARTAGENA.
Demandado (a): UBALDO MARIA SANTOS DURAN, C.C.# 70.053.472 DE MEDELLIN.
UBIC. # 11.651.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 28 de Junio del año 2005, donde se admitió la demanda, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

127-2008

N° Consecutivo 127

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
YADIRA DEL CARMEN REALES ROJAS
Calle LAUREANO GOMEZ, Carrera 5ª.
CHIRIGUANA - CESAR

Fecha:
Dia – Mes - Año
07 11 2008

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-0155-00
Naturaleza del Proceso: ALIMENTOS DE MENORES.
Demandante: MELVA ZARAY MEDINA RAMIREZ, C.C. #23.242.940 de Zambrano.
Demandado: LUIS EUSEBIO ANGULO MARTINEZ, C.C. #73.081.418 de Cartagena.
UBIC. # 12627.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, de fecha Noviembre 5/2008, proferida en el indicado proceso mediante la cual se ordena comunicarle que este Juzgado ha asumido el conocimiento del referido proceso parta el solo efecto de realizar una regulación.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

127-2008

87-2008

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 87

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005

Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
ELKIN GUERRERO GOMEZ
Corregimiento de Pasacaballos, Sector Las Pocitas,
Calle 27 en frente de la casa No.16-05.
PASACABALLOS - BOLÍVAR

Fecha:
Dia –Mes - Año
18 07 2008

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2005-00570-00.
Naturaleza del Proceso: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD.
Demandante: BELQUIS ZULAY ZAMBRANO CABARCAS, T.I.# 87081872234.
Demandado (a): ELKIN GUERRERO GOMEZ,
Menor: JOSE LUIS ZAMBRANO CABARCAS.
Ubic. # 10653.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha DICIEMBRE 19/2003.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS GABRIEL RODELO ANILLO
SECRETARIO AD HOC

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

87-2008

76-2008

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 76

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
TOMAS DAVID CARCAMO CALDERON
Barrio El Bosque, Estación de Bomberos.
Cartagena - Bolívar

Fecha:
Dia – Mes - Año
01 07 2008

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2008-0243-00
Naturaleza del Proceso: REGULACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
Demandante: BRAYS DAVID CARCAMO DIAZ, C.C. #1.047.402.104 de Cartagena.
Demandado: TOMAS DAVID CARCAMO CALDERON, C.C. #73.076.203 de Cartagena.
UBIC. # 13306.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Junio 16/2008.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

76 - 2008

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 58

58 -2007

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
SMILGER BAENA HERNANDEZ
Barrio Nuevo Bosque, manzana 38, lote 9, 6ª etapa.
Cartagena- Bolívar.

Fecha:
Dia – Mes - Año
12 06 2007
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-0038-00.
Naturaleza del Proceso: INV. DE PATERNIDAD.
Demandante: NADIA CHAR AMASTA (DEFENSORA DE FAMILIA)
Madre . ABISAG GONZALEZ GARCIA C.C.# 22.805.557. DE CARTAGENA -BOL.
Demandado (a): SILGER BAENA HERNANDEZ.
Ubic. # 12510.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha FEBRERO 19/2007.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

19 -2008

N° Consecutivo 19

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CODIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
MARIA EMMA VIDAL FLOREZ
Barrio Nuevo Bosque, Lote 13, Manzana 82, VII etapa
Calle 2ª No. 3 - 70
Buenaventura

Fecha:
Dia – Mes - Año
01 07 2008

Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-1997-05540-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO.
Demandante: JOSE BORNACHERA MENDOZA C.C. # 73.103.350 DE CARTAGENA.

Demandado (a): MARIA EMMA VIDAL FLOREZ C.C.# 45.433.237 DE CARTAGENA.
UBIC. # 5540.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 7 de Septiembre del año 2006, donde se admitió el trámite de liquidación de sociedad conyugal, en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

39-2007

N° Consecutivo 39

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CODIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
J05famcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
RAFAEL GUILLERMO BELTRAN ESPINOSA
Calle La Palma # 40-07, esquina, sector Plaza Principal.
Arjona- Bolívar.

Fecha:
Dia – Mes - Año
10 08 2007
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2007-00172-00
Naturaleza del Proceso: DIVORCIO.
Demandante: DIANA JUDITH LORDUY MONTERROSA C.C.# 30.767.495 de Arjona (BOL.)
Demandado (a): RAFAEL G. BELTRAN ESPINOSA C.C.# 73.560.010 de Arjona (BOL).
UBIC. # 12644.

Por medio de este aviso le notifico la providencia calendada el día 30 de Abril del año 2007, donde se admitió la demanda , proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS. Usted dispone de tres días para retirarlas de este Despacho Judicial, vencido los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO:

Anexo: Copia informal de: Demanda __X__ Auto Admisorio _X
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLIVAR. TEL. 6642855.

EMPLEADO RESPONSABLE:
NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____
Acuerdo 2255 de 2003.

32 -2006

CSJ
Consejo Superior
De la Judicatura

N° Consecutivo 32

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA
CÓDIGO DEL JUZGADO: # 13-001-31-10-005
Dirección del Despacho Judicial: BARRIO: CENTRO, CALLE DEL CUARTEL, EDIFICIO CASAS FISCALES ESQUINA # 36-146 OFICINA 104. CARTAGENA – BOLÍVAR. TEL. 6642855.

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)
AUGUSTO CESAR SAENZ GONZALEZ
Carrera 66 # 36-19. Sur.
Bogota.

Fecha:
Dia –Mes - Año
20 04 2006
Servicio Postal Autorizado
_____

Número de radicación del proceso: 13-001-31-10-005-2006-0072-00.
Naturaleza del Proceso: AUMENTO.
Demandante: MANUELA PADILLA MONTES C.C. # 45.491.631 DE CARTAGENA-BOLÍVAR
Demandado (a): AUGUSTO CESAR SAENSZ GONZALEZ.
Ubic. # 11994.

Sírvase comparecer a este Despacho Judicial de inmediato o dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se admite la demanda, de fecha Abril 4/2006.

EMPLEADO RESPONSABLE:

NOMBRES Y APELLIDOS LESVIA MARMOLEJO RAMIREZ
SECRETARIA

FIRMA _____

PARTE INTERESADA:
NOMBRES Y APELLIDOS _____

FIRMA _____
N°. CEDULA DE CIUDADANÍA: _____
Acuerdo 2255 de 2003.

32-2006

INFORME SECRETARIAL:

Doy cuenta a la señora Juez con el presente proceso Ejecutivo de Alimentos adelantado por la señora LUZMILA BAQUERO FERMIN contra del señor ANDRES OROZCO CASTRO, para informarle que se encuentra pendiente de resolver memorial que antecede presentado por la apoderada judicial de la parte demandada a través del cual manifiesta que ante el Juzgado Cuarto de Familia de esta ciudad cursa un proceso ejecutivo de alimentos adelantado por la señora LUZMILA BAQUERO FERMIN contra el señor ANDRES OROZCO CASTRO , en beneficio del menor MIGUEL ANDRES OROZCO BAQUERO, dentro del cual se libraron medidas cautelares y se están reportando descuentos dentro del mencionado proceso. Así mismo, le informo que de conformidad con la certificación expedida por la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA –DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA –TESORERÍA GENERAL –GRUPO EMBARGOS de la POLICÍA NACIONAL de fecha Febrero 20/2006 y recibida en este Juzgado en Febrero 28/2006, se observa el reporte de tres embargos en la nómina de pago del demandado al parecer, a órdenes de los Juzgados 1°,4°y 5°.
Sírvase proveer.
Ubicación: 2407.
Cartagena, Abril 21 de 2006.

LESVIA MARMOLEJO RAMÍREZ
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA, Abril Veintiuno (21) de Dos Mil Seis (2006).
Visto el anterior informe de secretaría , este Juzgado,

RESUELVE:

1°- Ofíciese a la DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA –TESORERIA GENERAL-GRUPO DE EMBARGOS de la POLICIA NACIONAL para que certifique a este Juzgado, dentro del término de cinco (5), sobre los distintos embargos que pesan sobre los ingresos salariales y prestaciones sociales del demandado . Así mismo, deberá informar que juzgados decretaron tales medidas cautelares , y en forma discriminada , el porcentaje asignado de las mismas para cada juzgado , el nombre del beneficiario de dicha medida, el valor de los descuentos, especificando el porcentaje y remitir copia de cada uno de los oficios de embargo. Líbrese oficio.

2°- Ofíciese al Juzgado Cuarto de Familia de esta ciudad para certifique a este Despacho Judicial, dentro del término de la distancia, sobre la existencia de algún proceso adelantado por la señora LUZ MILA BAQUERO FERMIN en contra del señor ANDRES OROZCO CASTRO, en caso afirmativo, deberá informar la clase de proceso y el estado en que se encuentra el mismo, si se encuentra activo o terminado por sentencia , conciliación, transacción o pago y remitir copia autenticada , en el caso de que se hubiere proferido, de la providencia mediante la cual se decretare la terminación del proceso, deberá indicar además los beneficiarios dentro del mismo, si se decretaron medidas cautelares, en caso afirmativo, el porcentaje de las mismas, si se encuentran vigentes , si se están reportando descuentos en cumplimiento de tales medidas y si los depósitos correspondientes a dichos descuentos se estan entregando a la demandante o a los beneficiarios dentro del proceso. Líbrese Oficio.

CÚMPLASE

ANA MARIA TORRES RAMOS
LA JUEZ

L.R.M.R.
Archivo
DILIGENCIA ENTREGA DE TITULO.LESLIA.DOC.

INFORME DE SECRETARIA .

Doy cuenta a la Señora Juez para informarle que dentro del presente proceso de ALIMENTOS adelantado por la señora TANIA PEREZ MARRUGO contra el señor ALBERTO FABIO NARVÁEZ ZUÑIGA se encuentra pendiente de resolver lo que en derecho corresponda, toda vez que se libró el Oficio # 634-11812 de Marzo 15/2006, dirigido al pagador de POLÍMEROS ANDINOS S.A., por error involuntario de la secretaría, se le comunica en su inciso primero que, "mediante proveído de fecha Marzo 7/2006, se adicionó el proveído de fecha 22 de Febrero/2006, en el cual se decretaron alimentos provisionales a favor del menor JUAN ANDRES NARVÁEZ PEREZ y a cargo del demandado , señor ALBERTO FABIO NARVÁEZ ZUÑIGA, en porcentaje del 25% de los ingresos salariales o pensionales y mesadas adicionales, como de las demás prestaciones sociales que devengue o llegare a devengar el demandado como empleado de la empresa POLÍMEROS ANDINOS S.A.

Así mismo, en el inciso segundo se le comunicó que tales sumas debían ser consignadas en el Banco Agrario de Colombia, sección depósitos judiciales , como depósito tipo seis (6) cuota alimentaria, a órdenes de este juzgado y con destino a este proceso, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes y acreditar haber efectuado dichos depósitos , allegando al expediente copia de los comprobantes de consignación respectivos", decisiones éstas no adoptadas por el Juzgado en el auto de fecha Mmarzo 7/2006, dictado dentro del presente proceso de alimentos .

Y en el inciso tercero de dicho oficio se le solicitó al pagador de la empresa mencionada, certificar a este Juzgado si el señor ALBERTO FABIO NARVÁEZ ZUÑIGA es empleado de esa empresa, y en caso afirmativo desde cuando y a cuanto ascienden sus ingresos salariales y prestaciones sociales percibidos durante el año 2006.

Igualmente le informo que se encuentran pendientes de resolver memoriales que anteceden presentados por el apoderado de la parte demandada y resolver lo que en derecho corresponda con respecto al oficio # 227 de Febrero 28/2006, recibido en Marzo 3/2006, procedente del Juzgado Segundo de Familia de esta ciudad
Sírvase proveer .
Ubic. # 11812.
Cartagena, 21 de Abril del 2006.

LESVIA MARMOLEJO RAMÍREZ
LA SECRETARIA .

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. Abril Veintiuno (21) del Dos mil Seis (2006).

Visto el anterior informe de secretaría y los escritos de que da cuenta el mismo, este Juzgado en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

1°- Decretase la invalidez del contenido del oficio # 634-11812 de **Marzo 15/2006**, en el cual , en sus párrafos primero y segundo, se comunican erradamente , decisiones no adoptadas por el juzgado dentro del auto de fecha 7 de Marzo de 2006, dictado dentro del presente proceso de alimentos.

2°- Líbrese oficio con destino al pagador de la empresa POLIMEROS ANDINOS S.A. comunicándole las medidas adoptadas en el numeral 1° de este proveído y acláresele igualmente a dicho pagador , que deberá de ABSTENERSE de atender la orden de descuentos y consignación comunicada erradamente por la secretaría del Juzgado en el Oficio 634-11812 de Marzo 15/2006, toda vez que esta medida no ha sido adoptada en providencia alguna dictada dentro del presente proceso y por ello se ha decretado la nulidad de dicho oficio.

3°- Señálese el día 18 de Mayo del 2006 a las 2:30 P.M. para la realización de la audiencia de conciliación, saneamiento, instrucción, alegación y fallo de que tratan los Arts. 143 a 145 del Código del Menor, en concordancia con el Art. Con el Art. 101 del C.P.C. Cítese a las partes en el presente proceso para que el día de la audiencia absuelvan interrogatorios. Se le previene a las partes, para que ese día alleguen los documentos que no hubieren aportado con la demanda o su contestación y además presenten los testigos que hubieren solicitado oportunamente.

4°- No acceder a lo solicitado por el Juzgado Segundo de Familia de esta ciudad en su oficio # 227 de Febrero 28/2006, recibido en este juzgado en Marzo 3/2006, por no ser procedente, toda vez que de conformidad con lo establecido en el Art. 154 del Código del Menor , el juez "**asumirá el conocimiento de los distintos procesos para el sólo efecto de señalar la cuantía de las varias pensiones alimentarias**" (negrillas fuera del texto). Nótese que en el oficio # 227 de Febrero 28/2006, recibido en Marzo 3/2006, procedente del Juzgado Segundo de Familia de esta ciudad , no se solicita el proceso de este juzgado con el fin de regular las distintas cuotas alimentarias sino unos fines completamente distintos a los señalados en la ley. Ahora bien, para conocimiento del Juzgado Segundo de Familia de esta ciudad y sus fines pertinentes, certifíquese que a este Juzgado llegó por reparto ordinario de la Oficina Judicial , Octubre 14/2006, un proceso de Alimentos adelantado por la señora TANIA PEREZ MARRUGO contra el señor ALBERTO FABIO NARVAEZ ZUÑIGA, en beneficio del menor JUAN ANDRES NARVAEZ PEREZ, radicado bajo el número # 13-001-31-10-005-2005-00515 y con Ubicación en la estantería # 11812. Que mediante auto de fecha Octubre 25/2005, se admitió la presente demanda y se señaló como cuota alimentaria provisional en beneficio del menor JUAN ANDRES NARVAEZ PEREZ el 25% de los ingresos salariales y prestacionales devengados por el demandado como empleado de la empresa CABOT DE COLOMBIA S.A. Dicha medida no pudo hacerse efectiva en virtud de que la pagaduría de esa empresa, mediante comunicación de fecha Noviembre 4/2005, recibida en este juzgado en Noviembre 8/2005, informó que el demandado no laboraba en esa entidad. Mediante proveído de fecha Febrero 22/2006, este Despacho , en respuesta al recurso de reposición interpuesto por la parte demandada en contra del auto admisorio ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas , mantuvo en firme la medida de alimentos provisionales decretada y ordenó al demandado consignar el 25% de un salario mínimo legal mensual o en su caso el mismo porcentaje de los ingresos salariales o pensionales y mesadas adicionales , como de las demás prestaciones sociales que devengue como empleado de cualquier empresa o patrono persona natural donde labore, llegare a laborar o resulte pensionado. Que por haberse vencido el término del traslado , se ha señalado el día 18 de Mayo de 2006, a las 2:30 P.M. para la verificación de la audiencia de conciliación. Líbrese la certificacion correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA MARIA TORRES RAMOS
LA JUEZ.

L.R.M.R.
Archivo
PAGOS POR VENTANILLA.LESLIA.DOC.